

***Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca
Múltiple***

Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Índice

31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Dictamen de los Auditores Externos.....	1 y 2
Estados financieros consolidados:	
Balances generales	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el capital contable.....	5
Estados de flujos de efectivo.....	6
Notas sobre los estados financieros	7 a 61

Informe de los auditores independientes

A los accionistas y consejeros de
Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple y Subsidiaria.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Volkswagen Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple y Subsidiaria (la "Institución"), que comprenden el estado de situación financiera consolidado al 31 de diciembre de 2016 y los estados consolidados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos de Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple y subsidiaria al 31 de diciembre de 2016 y por el ejercicio terminado en esa fecha han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables para instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros consolidados en México, y hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Cuestiones Clave de la Auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del período actual. Estas cuestiones han sido consideradas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y al formarnos nuestra opinión sobre éstos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Asunto clave de auditoría

Determinación de la Estimación Preventiva para Riesgos Crediticios

Como se menciona en la Nota 6 a los estados financieros, la Institución tiene entre sus actividades principales, el otorgamiento de préstamos y créditos.

La cartera de créditos otorgados por la Institución se clasifica en: Retail y Credit. La recuperabilidad de estos créditos se evalúa periódicamente reconociendo las reservas preventivas que correspondan, determinadas con base en las Disposiciones de Carácter General aplicables a las Instituciones de Crédito emitidas por la CNBV y los manuales y políticas internas de la Institución.

A efectos de determinar la estimación antes mencionada es preciso cuantificar una serie de variables para las que se requiere la obtención de información proveniente de diversas fuentes algunas de ellas externas y otras internas, tales como montos exigibles a la fecha, días de atraso, número de atraso en los últimos doce meses, existencia de litigios a la fecha de la calificación, porcentajes cubiertos por las garantías de los créditos, porcentaje de pagos oportunos con otras instituciones financieras, días de mora promedio con todas las instituciones financieras, historial crediticio, existencia de quitas, castigos, y reestructuras con otras instituciones financieras.

Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros de la cartera de créditos y la respectiva estimación preventiva para riesgos

Como nuestra auditoría abordó el asunto

Hemos evaluado y considerado el proceso y la información utilizada por la Institución para la determinación de la estimación conforme a las disposiciones establecidas por la CNBV.

Comparamos el modelo utilizado por la Compañía para la determinación de la estimación preventiva con el modelo aprobado por la CNBV.

Evaluamos y consideramos las variables y datos utilizados para la calificación de la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2016, mediante pruebas selectivas, de la siguiente manera:

- Montos exigibles a la fecha y días de atraso, que hemos cotejado contra el sistema de cartera que determina de manera automática esta información, del cual hemos evaluado los controles generales de cómputo y controles automáticos.
- Cantidad de atrasos en los últimos doce meses, porcentaje de pagos oportunos con otras instituciones financieras, días de mora promedio con todas las instituciones financieras, historial crediticio, quitas, castigos, y reestructuras con otras instituciones financieras que hemos cotejado contra el reporte de buro de crédito.
- Existencia de litigios a la fecha de la calificación, los cuales hemos confirmado con el área legal de la Institución.
- Porcentajes cubiertos por las garantías de los créditos, que hemos comparado contra el porcentaje establecidos en el contrato de crédito.
- Las reestructuras que realizó la Institución, que hemos cotejado contra documentos internos que indican las nuevas características del crédito y condiciones autorizadas, firmados por los Directivos correspondientes y revisados por el Comité de Crédito.



crediticios (\$244 y \$208, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente), y porque el proceso de determinación de la estimación preventiva es complejo al involucrar diversos datos de entrada conforme se describe en el párrafo anterior.

En particular concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en i) la integridad y exactitud de los datos de entrada clave utilizados y ii) el cumplimiento de las reglas de la CNBV aplicables.

Reconocimiento de Ingresos por Intereses

Como se menciona en la Nota 20 a los estados financieros, los ingresos de la Institución provienen de operaciones de financiamiento, venta de autos usados, penalizaciones y comisiones de cartera de crédito. El principal ingreso proviene de los intereses generados por la colocación de créditos y/o arrendamiento siendo estos el 92% de los ingresos totales.

Nos hemos enfocado en este rubro en nuestra auditoría debido principalmente a la importancia del valor en libros del rubro (\$719 al 31 de diciembre de 2016).

En particular, concentramos nuestros esfuerzos de auditoría en los procesos implementados por el Banco para que los ingresos por intereses se registren en el periodo contable en que se realizaron y no se desfasen en su registro contable.

Reprocesamos de manera independiente, con el apoyo de nuestros expertos, para una muestra de la cartera de créditos, el cálculo considerando las reglas de la CNBV y los datos de entrada antes indicados.

Hemos evaluado y probado el diseño y la efectividad operativa de los controles clave (automáticos y manuales) que están relacionados con el cálculo de los ingresos por intereses. En particular, hemos:

- Comparado con base en pruebas selectivas los datos del cliente, tipo de crédito, tasa, plazo y garantías capturados en el sistema de crédito, con los contratos firmados.
- Observado, a través de pruebas selectivas, que las modificaciones de datos del cliente y del crédito realizadas posteriormente en el sistema de crédito estuvieran autorizadas por el personal correspondiente de acuerdo con las políticas de la Institución.
- Observado, mediante pruebas selectivas, que las actualizaciones de las tasas de interés aplicables a los créditos durante el ejercicio, hayan sido consideradas en el sistema de crédito conforme a las políticas de la Institución.
- Recalculado para una muestra de clientes el interés devengado en el año y lo comparamos con el interés calculado automáticamente por el sistema de crédito.



Información adicional

La Administración de la Institución es responsable de la información adicional presentada. Esta información adicional comprende el Reporte Anual presentado a la CNBV y el Informe Anual presentado a los accionistas (pero no incluye los estados financieros consolidados y nuestro dictamen de auditoría relacionado), el cual (los cuales) se emitirá(n) después de la fecha de este informe.

Esta información adicional no se incluye en nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados y no expresaremos ninguna opinión de auditoría sobre la misma.

Sin embargo, en relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados de la Institución, nuestra responsabilidad es leer esta información adicional cuando se encuentre disponible y evaluar si dicha información es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento adquirido a través de nuestra auditoría, o aparenta contener un error material por otras circunstancias.

Cuando leamos la información adicional que aún no hemos recibido, debemos emitir la declaratoria sobre el Reporte Anual requerida por la CNBV y si detectamos que existe un error material en la misma, debemos comunicarlo a los responsables del gobierno de la Institución y en dicho informe, de corresponder.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros Consolidados

La Administración de la Institución y subsidiaria es responsable de la preparación de los estados financieros consolidados, de conformidad con los criterios contables para instituciones de crédito, emitidos por la CNBV, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelar, en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizar la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.



Responsabilidades de los Auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. Asimismo, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio que conforman el grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como, cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También, proporcionamos a los responsables del gobierno de la Institución una declaración manifestando que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente pudieran influir en nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones comunicadas a los responsables del gobierno de la Institución, determinamos las que han sido más significativas en la auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente raras, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público.

El nombre del socio a cargo de la auditoría de la Institución es Eduardo González Dávila Garay.

PricewaterhouseCoopers, S.C.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Eduardo González Dávila Garay", is written over the printed name and title. The signature is fluid and cursive, with a large initial "E" and "G".

C.P.C. Eduardo González Dávila Garay
Socio de auditoría

Ciudad de México, 1 de marzo de 2017

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Balances Generales Consolidados

(Notas 1 a 16, 18 y 19)

31 de diciembre de 2016 y 2015

	Cifras en millones de pesos			Cifras en millones de pesos	
	31 de diciembre de 2016	2015		31 de diciembre de 2016	2015
Activo			Pasivo y Capital Contable		
Disponibilidades (Nota 4)	\$ 648	\$ 453	CAPTACIÓN TRADICIONAL (Nota 11):		
Cuentas de margen	-	-	Depósitos de exigibilidad inmediata		
INVERSIONES EN VALORES:			Depósitos a plazo		
Títulos disponibles para la venta	-	-	Del público en general		\$ 1,644
Títulos disponibles a vencimiento	-	-	Depósitos de dinero		1,003
Títulos conservados a vencimiento	-	-	Depósitos de ahorro		2,847
Deudores por reporte (saldo deudor)	-	-	Títulos de crédito emitidos		3,270
Préstamo de valores	-	-			
DERIVADOS:			PRÉSTAMOS INTERBANCARIOS Y DE OTROS ORGANISMOS (Nota 12):		
Con fines de negociación	-	-	De exigibilidad inmediata		1,004
Con fines de cobertura (Nota 5)	33	-	De corto plazo		-
			De largo plazo		-
			Acreedores por reporte		-
AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE ACTIVOS FINANCIEROS			DERIVADOS:		
CARTERA DE CRÉDITO VIGENTE (Nota 6):			Con fines de negociación		-
Créditos de consumo	4,787	4,722	Con fines de cobertura (Nota 5)		-
Total cartera de crédito vigente	4,787	4,722	AJUSTES DE VALUACIÓN POR COBERTURA DE PASIVOS FINANCIEROS		
CARTERA DE CRÉDITO VENCIDA (Nota 6):			Obligaciones subordinadas en operación		
Créditos de consumo	168	120	Otras cuentas por pagar (Notas 13, 14 y 19):		
Total cartera de crédito vencida	168	120	Impuesto sobre la Renta y Participación de los Trabajadores		12
Total cartera de crédito	4,935	4,842	en las Utilidades		412
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 6)	(244)	(208)	Acreedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 13)		370
Cartera de crédito - Neto	4,691	4,634	OBLIGACIONES SUBORDINADAS EN CIRCULACIÓN:		
Otras cuentas por cobrar - Neto (Nota 7)	66	41	Impuestos diferidos (Nota 16)		20
Bienes adjudicados (Nota 8)	2	2	Créditos diferidos		185
Equipo de transporte (Nota 9)	93	86	Total pasivo	1,081	1,081
Inversiones permanentes en acciones - Neto	-	-	CAPITAL CONTABLE (Nota 15):		
Impuestos diferidos - Neto (Nota 16)	-	-	Capital social		390
OTROS ACTIVOS:			Resultado de operaciones anteriores		95
Otros activos y cargos diferidos (Nota 10)	472	371	Reservas de capital		23
Total activo	\$ 6,003	\$ 5,587	Participación en subsidiaria		(2)
			Resultado neto		117
			Total capital contable	1,707	1,564
			Total pasivo y capital contable	\$ 6,003	\$ 5,587

Cuentas de orden
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida (Nota 18)

31 de diciembre de
2016 \$ 49
2015 \$ 24

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatorio cumplimiento, en su forma actualizada, en la medida en que no sean aplicables disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales consolidados fueron aprobados para su emisión el 28 de febrero de 2017 por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los montos históricos del capital social ascienden a \$1,081.

Acceso a la información:
<http://www.volkswagenbank.com.mx>
http://www.vwb.com.mx/contenidos/sitios/vwcorporates/vwb_com_mx/es/informacion_financiera/20161231.html

Joel Michael Pape
Director General

Marcel Fickers
Director Ejecutivo / Gerente de Contabilidad

Rubén Cárneli
Auditor Interno

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Estados de Resultados Consolidados

(Notas 1, 2, 3, 6, 16 y 20)

31 de diciembre de 2016 y 2015

Cifras en millones de pesos

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingresos por intereses (Nota 20)	\$ 719	\$ 743
Gastos por intereses (Nota 20)	(258)	(227)
Resultado por posición monetaria - Neto (margen financiero)	<u> </u>	<u> </u>
Margen financiero	461	516
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 6)	<u>(89)</u>	<u>(23)</u>
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	372	493
Comisiones y tarifas cobradas	-	-
Comisiones y tarifas pagadas (Nota 20)	(65)	(57)
Resultado por intermediación	-	-
Otros ingresos (egresos) de operación	395	321
Gastos de administración y promoción	<u>(535)</u>	<u>(483)</u>
Resultado de operación	167	274
Participación en subsidiaria	<u>(1)</u>	<u> </u>
Resultado antes de impuestos a la utilidad	166	274
ISR causado (Nota 16)	(52)	(104)
IETU ejercicios anteriores	-	(3)
ISR diferido (Nota 16)	<u>3</u>	<u>(11)</u>
Resultado antes de operaciones discontinuas	<u>117</u>	<u>156</u>
Operaciones discontinuas	<u> </u>	<u> </u>
Resultado neto	<u>\$ 117</u>	<u>\$ 156</u>

Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los Criterios de Contabilidad para las Instituciones de Crédito emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de resultados fueron aprobados para su emisión el 28 de febrero de 2017 por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veintidos notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.



Jörg Michael Pape
Director General



Marcel Fickers
Director Ejecutivo /
Gerente de Contabilidad



Rubén Carvajal
Auditor Interno

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Estados Consolidados de Variaciones en el Capital Contable

(Nota 3 y 15)

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Cifras en millones de pesos

	Capital ganado						Total capital contable
	Capital contribuido		Resultado de ejercicios anteriores	Participación en subsidiaria	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo		
	Capital social	Reservas de capital			Resultado neto		
Saldos al 1 de diciembre de 2015	\$ 1,081	\$ 21	\$ 186		(\$ 2)	\$ 122	\$ 1,408
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (Nota 15):							
Constitución de reservas		30	(30)				-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores			122			(122)	-
Total	1,081	30	92		-	(122)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 15):							
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo							
Resultado neto						156	156
Total	-	-	-		-	156	156
Saldos al 31 de diciembre de 2015	1,081	51	278		(2)	156	1,564
Movimientos inherentes a las decisiones de los accionistas (Nota 15):							
Constitución de reservas		44	(44)				-
Traspaso del resultado neto a resultados de ejercicios anteriores			156			(156)	-
Total	-	44	112		-	(156)	-
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral (Nota 15):							
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo						25	25
Participación en subsidiaria				1			1
Resultado neto						117	117
Total	-	-	-	1	23	117	143
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>\$ 1,081</u>	<u>\$ 95</u>	<u>\$ 390</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 23</u>	<u>\$ 117</u>	<u>\$ 1,707</u>

Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución por los periodos arriba mencionados, los cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados para su emisión el 28 de febrero de 2017 por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

Las veintitrés notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Jörg Michael Pape
Director General


Marcel Fickers
Director Ejecutivo / Gerente de Contabilidad


Rubén Carvajal
Auditor Interno

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Estados Consolidados de Flujo de Efectivo

31 de diciembre de 2016 y 2015

Cifras en millones de pesos

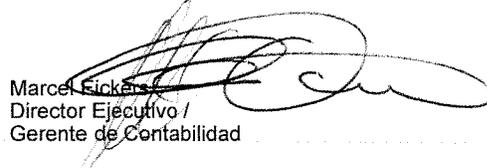
	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Resultado neto	\$ 117	\$ 156
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo		
Estimación preventiva para riesgos crediticios	89	23
Cancelación de estimación preventiva para riesgos crediticios	(53)	(39)
Depreciación	25	22
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	49	115
Intereses a cargo	104	87
Participación de los trabajadores en la utilidad	2	2
Utilidad por venta de equipo de transporte	(10)	(7)
Participación no controladora	1	-
Costo neto del período por remuneraciones al retiro	<u>9</u>	<u>7</u>
Subtotal de partidas relacionadas con actividades de inversión	216	210
Actividades de operación		
Cambio en cartera de crédito	(93)	(221)
Cambio en otros activos operativos	(119)	(78)
Cambio en bienes adjudicados	-	-
Intereses efectivamente pagados por préstamos recibidos y/o certificados bursátiles	(97)	(84)
Cambio en captación tradicional	375	188
Obtención de préstamos bancarios	5,872	16,690
Pago de préstamos bancarios	(5,062)	(16,550)
Emisión de certificados bursátiles	(1,000)	-
Impuestos a la utilidad pagados	(66)	(104)
Participación de los trabajadores en las utilidades pagada	(2)	(4)
Cambio en otros pasivos operativos	<u>74</u>	<u>30</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(118)	(134)
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de equipo de transporte	79	65
Pagos por adquisición de equipo de transporte	<u>(101)</u>	<u>(95)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	(22)	(30)
Aumento (decremento) neto de efectivo	193	202
Efectivo al inicio del período	<u>453</u>	<u>251</u>
Efectivo al final del período	<u>\$ 646</u>	<u>\$ 453</u>

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo fueron aprobados para su emisión el 28 de febrero 2017 por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las veintitrés notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.


Jörg Michael Pape
Director General


Marcel Eickens
Director Ejecutivo /
Gerente de Contabilidad


Rubén Carvajal
Auditor Interno

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Cifras expresadas en millones de pesos mexicanos, excepto número de acciones, su valor nominal y tipos de cambio

Nota 1 - Actividades y naturaleza de operaciones:

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple (Banco), fue autorizado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para operar como institución de banca múltiple mediante Oficio Número 101-1006 del 17 de octubre de 2007 y fue autorizada para iniciar operaciones mediante Oficio Número 111-2/25960/2008 del 25 de marzo de 2008.

El Banco tiene por objeto en términos de lo establecido por la Ley de Instituciones de Crédito, el prestar los servicios de banca y crédito, entendiéndose como tales a la captación de recursos del público en el mercado nacional para su colocación en el público, mediante actos causantes de pasivo directo o contingente.

Entre sus actividades principales se encuentran además de la recepción de recursos del público, el otorgamiento de préstamos y créditos, la celebración de operaciones de reporto, de compraventa de divisas y de coberturas cambiarias y de fideicomiso, así como las demás propias de su objeto, de conformidad con lo señalado en la Ley de Instituciones de Crédito (Ley) y reguladas por la SHCP, el Banco de México (Banxico) y supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión).

El Banco tiene un empleado, el Director General y todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por una compañía subsidiaria de la cual es tenedora.

El 31 de marzo de 2008 el Banco realizó la compra de las acciones de Volkswagen Servicios, S. A. de C. V. (VW Servicios), a Volkswagen Financial Services AG, la cual se realizó por 50 acciones, con un valor nominal de 1,019 pesos por acción.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen las cifras del Banco y las de VW Servicios (subsidiaria), al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

Las principales cifras del balance general de la subsidiaria consolidada son las siguientes:

	2016			
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Capital contable</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
Volkswagen Servicios, S. A. de C. V.	\$171	\$ 96	\$ 75	\$ -
	2015			
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Capital contable</u>	<u>Resultado del ejercicio</u>
Volkswagen Servicios, S. A. de C. V.	\$ 156	\$ 98	\$ 58	\$ -

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 2 - Bases de preparación de la información financiera:

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 que se acompañan, han sido preparados de acuerdo con los “Criterios Contables” establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV o Comisión) los cuales observan los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas, excepto cuando a juicio de la CNBV sea necesario aplicar una normatividad o un criterio de contabilidad específico. Los “Criterios Contables” antes mencionados están contenidos en las “Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito”.

Para estos efectos, el Banco ha elaborado su estado consolidado de resultados conforme a la presentación requerida por la Comisión, el cual tiene por objetivo presentar información sobre las operaciones desarrolladas por la entidad, así como otros eventos económicos que le afectan, que no necesariamente provengan de decisiones o transacciones derivadas de los propietarios de la misma en su carácter de accionistas, durante un periodo determinado.

De conformidad con los Criterios Contables, a falta de un criterio contable específico de la Comisión, deberán aplicarse las bases de supletoriedad, conforme a lo establecido en la NIF A-8 “Supletoriedad”, en el siguiente orden, las NIF, las Normas Internacionales de Contabilidad aprobadas y emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, IASB), así como los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aplicables en los Estados Unidos tanto las fuentes oficiales como no oficiales conforme a lo establecido en el Tópico 105 de la Codificación del Consejo de Normas de Contabilidad Financiera (Financial Accounting Standards Board, FASB), emitidos por el Financial Accounting Standards Board o, en su caso, cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación” (NIF B-10), la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Del año	3.36%	2.13%
Acumulada en los últimos tres años	10.18%	11.62%

Modificaciones en los Criterios Contables emitidos por la Comisión

El 9 de noviembre de 2015 se publicaron diversas modificaciones en el Diario Oficial de la Federación a los criterios contables de las instituciones de crédito. Estas modificaciones tienen el propósito de efectuar ajustes necesarios a los criterios de contabilidad de las instituciones de crédito para las operaciones que realicen, a fin de tener información financiera confiable. Estas modificaciones entraron en vigor el 1 de enero de 2016. Los cambios más relevantes se mencionan en la página siguiente.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

- a. Se especifica que los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, que no cuenten con una línea de crédito para tales efectos, se clasificarán como adeudos vencidos y se deberá constituir simultáneamente a dicha clasificación una estimación por el importe total de dicho sobregiro, en el momento en que se presente tal evento.
- b. Se establece que el activo neto por beneficios definidos a los empleados se deberá presentar en el balance general dentro del rubro de “Otros activos”.
- c. Se especifica que se debe atender a la regulación aplicable conforme lo establece el Banco de México para incluir como “Disponibilidades”, la compra de divisas que no se consideren derivados.
- d. Se incorpora que en caso de que el saldo compensado de divisas a recibir con las divisas a entregar, llegara a mostrar saldo negativo, dicho concepto deberá ser presentado en el rubro de “Otras cuentas por pagar”.
- e. Se aclara que si algún concepto de disponibilidades restringidas llegara a mostrar saldo negativo, dicho concepto deberá ser presentado en el rubro de “Otras cuentas por pagar”. Anteriormente no se consideraban el saldo negativo de disponibilidades restringidas para dicha presentación.
- f. Se modifica la definición de “Costos de transacción” en el Criterio Contable B-2, Inversiones en valores y en el Criterio Contable B-5, Derivados y operaciones de cobertura.
- g. Se incorporan en el Criterio Contable B-6, Cartera de Crédito las definiciones de “Acreditado”, “Aforo”, “Capacidad de pago”, “Cartera en Prórroga”, “Cesión de Derechos de Crédito”, “Consolidación de Créditos”, “Deudor de los Derechos de Crédito”, “Factorado”, “Factoraje Financiero”, “Factorante”, “Línea de Crédito”, “Operación de Descuento”, “Régimen Especial de Amortización”, “Régimen Ordinario de Amortización” y “Subcuenta de Vivienda”.
- h. Se modifica la definición de “Renovación” en el Criterio Contable B-6, Cartera de Crédito considerándose ahora como aquella operación en la que el saldo de un crédito se liquida parcial o totalmente, a través del incremento al monto original del crédito, o bien con el producto proveniente de otro crédito contratado con la misma entidad, en la que sea parte el mismo deudor, un obligado solidario de dicho deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituya riesgos comunes.
- i. Se aclara que no se considerará renovado un crédito por las disposiciones que se efectúen durante la vigencia de una línea de crédito preestablecida, siempre y cuando el acreditado haya liquidado la totalidad de los pagos que le sean exigibles conforme a las condiciones originales del crédito.
- j. Se incluye que tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas. Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 40% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente. El porcentaje mencionado anteriormente es aplicable a partir del 1 de enero de 2016 mismo que disminuirá al 30% para el ejercicio 2017 y al 25% para el ejercicio 2018 y posteriores.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

- k. Se incorpora que para las reestructuraciones de créditos con pagos periódicos de principal e intereses cuyas amortizaciones sean menores o iguales a 60 días en las que se modifique al periodicidad del pago a períodos menores, se deberán considerar el número de amortizaciones equivalentes a tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos del crédito.
- l. Se especifican los supuestos para considerar que existe pago sostenido para aquellos créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de si el pago de los intereses es periódico o al vencimiento. Los supuestos son los siguientes:
 - i. El acreditado haya cubierto al menos el 20% del monto original del crédito al momento de la reestructura o renovación, o bien,
 - ii. Se hubiere cubierto el importe de los intereses devengados conforme al esquema de pagos por reestructuración o renovación correspondientes a un plazo de 90 días.
- m. En el caso de créditos consolidados, si dos o más créditos hubieran originado el traspaso a cartera vencida del saldo total del crédito consolidado, para determinar las amortizaciones requeridas para considerar su pago sostenido deberá atenderse al esquema original de pagos del crédito cuyas amortizaciones equivalgan al plazo más extenso. Anteriormente se consideraba dar al saldo total de la reestructura o renovación, el tratamiento correspondiente al peor de los créditos.
- n. Se establece que se debe tener a disposición de la Comisión en la demostración de pago sostenido, evidencia que justifique que el acreditado cuenta con capacidad de pago en el momento en que se lleve a cabo la reestructura o renovación para hacer frente a las nuevas condiciones del crédito.
- o. Se aclara que el pago anticipado de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados, distintos de aquellos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento, no se considera pago sostenido. Tal es el caso de las amortizaciones de créditos reestructurados o renovados que se paguen sin haber transcurrido los días naturales equivalentes a créditos con amortizaciones que cubran períodos mayores a 60 días naturales.
- p. Se incorpora como situación de reestructura a la prórroga del plazo del crédito.
- q. Se especifica que las comisiones y tarifas distintas a las cobradas por el otorgamiento del crédito, se reconocerán en resultados de ejercicio en la fecha en que se devenguen y en el caso de que una parte o la totalidad de la contraprestación recibida por el cobro de la comisión o tarifa correspondiente se reciba anticipadamente a la devengación del ingreso relativo, dicho anticipo deberá reconocerse como un pasivo.
- r. Se elimina que los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes sean reportados como cartera vencida.
- s. El traspaso a cartera vencida de los créditos a que se refiere el punto anterior se sujetará al plazo excepcional de 180 o más días de incumplimiento a partir de la fecha en la que:
 - i. Los recursos del crédito sean dispuestos para el fin con que fueron otorgados,
 - ii. El acreditado dé inicio a una nueva relación laboral por la que tenga un nuevo patrón, o

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

- iii. Se haya recibido el pago parcial de la amortización correspondiente. La excepción contenida en este inciso será aplicable siempre y cuando se trate de créditos bajo el esquema ROA, y cada uno de los pagos realizados durante dicho período representen, al menos, el 5% de la amortización pactada.
- t. Se especifica que en caso de los créditos con pago único de principal al vencimiento, con independencia de que los intereses se paguen periódicamente o al vencimiento serán considerados como cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido.
- u. Se considerará que podrán mantenerse en cartera vigente, los créditos otorgados al amparo de una línea de crédito, revolving o no, que se reestructuren o renueven en cualquier momento, siempre y cuando se cuente con elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Adicionalmente, el acreditado deberá haber:
 - i. Liquidado la totalidad de los intereses exigibles;
 - ii. Cubierto la totalidad de los pagos a que esté obligado en términos del contrato a la fecha de la reestructuración o renovación.
- v. Se incluye que tratándose de disposiciones de crédito hechas al amparo de una línea, cuando se reestructuren o renueven de forma independiente de la línea de crédito que las ampara, deberán evaluarse atendiendo a las características y condiciones aplicables a la disposición o disposiciones reestructuradas o renovadas.

Cuando de tal evaluación se concluyera que una o más de las disposiciones otorgadas al amparo de una línea de crédito deban ser traspasadas a cartera vencida por efecto de su reestructura o renovación y tales disposiciones, de manera individual o en su conjunto, representen al menos el 25% del total del saldo dispuesto de la línea de crédito a la fecha de la reestructura o renovación, dicho saldo, así como sus disposiciones posteriores, deberán traspasarse a cartera vencida en tanto no exista evidencia de pago sostenido de las disposiciones que originaron el traspaso a cartera vencida, y el total de las disposiciones otorgadas al amparo de la línea de crédito hayan cumplido con las obligaciones exigibles a la fecha del traspaso a cartera vigente.
- w. Se considerará cumplido el requisito relacionado con que el acreditado hubiere liquidado la totalidad de los intereses devengados a la fecha de renovación o reestructuración para considerar que un crédito continúa como vigente, cuando habiéndose cubierto el interés devengado a la última fecha de corte, el plazo transcurrido entre dicha fecha y la reestructura o renovación no exceda al menor entre la mitad del período de pago en curso y 90 días.
- x. Los créditos vigentes con pagos periódicos parciales de principal e intereses que se reestructuren o renueven en más de una ocasión, podrán permanecer en cartera vigente si existen elementos que justifiquen la capacidad de pago del deudor. Se especifica que en el caso de créditos comerciales tales elementos deberán estar debidamente documentados e integrados al expediente de crédito.
- y. En el caso de que mediante una reestructura o renovación se consoliden diversos créditos otorgados por la misma entidad a un mismo acreditado, se debe analizar cada uno de los créditos consolidados como si se reestructuraran o renovar por separado y, si de tal análisis se concluye que uno o más de dichos créditos se habría traspasado a cartera vencida por efecto de dicha reestructura o renovación, entonces el saldo total del crédito consolidado debe traspasarse a cartera vencida.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

z. Se establece en el Criterio Contable B-7, Bienes adjudicados que en caso de bienes cuya valuación para determinar su valor razonable pueda hacerse mediante avalúo, este deberá cumplir con los requerimientos establecidos por la Comisión aplicables a los prestadores de servicios de avalúo bancario.

aa. Se aclara en el Criterio Contable C-2, Operaciones de bursatilización que en el caso de los vehículos de bursatilización reconocidos en los estados financieros consolidados con anterioridad al 1 de enero de 2009, no será necesario reevaluar la transferencia de activos financieros reconocidos previo a dicha fecha.

Al respecto, se debe revelar en notas a los estados financieros, los principales efectos que la presente excepción pudiera tener sobre dichos estados financieros, así como los efectos del reconocimiento de los ajustes por valuación de los beneficios sobre el remanente del cesionario (reconocidos en resultados o en el capital contable) y del activo o pasivo reconocido por administración de activos financieros transferidos.

bb. Se incorpora, la definición de “Acuerdo con Control Conjunto”, “Control Conjunto” y se modifica la definición de “Asociada”, “Control” “Controladora”, “Influencia Significativa”, “Partes Relacionadas” y “Subsidiaria” en el Criterio Contable C-3, Partes relacionadas. mm. Se consideran ahora como partes relacionadas, las personas físicas o morales que, directa o indirectamente, a través de uno o más intermediarios ejerzan influencia significativa sobre, sean influidas significativamente por o estén bajo influencia significativa común de la entidad, así como los acuerdos con control conjunto en que la entidad participe.

cc. Se amplía para los acuerdos con control conjunto los requerimientos de revelación contenidos en el Criterio Contable C-3, Partes relacionadas.

dd. Como modificación al Criterio Contable C-4, Información por segmentos, se incorpora dentro del segmento de Operaciones de tesorería y banca de inversión a la compraventa de divisas.

ee. Se requiere presentar en el balance general como pasivo en un rubro denominado “Cuenta global de captación sin movimientos”, el principal y los intereses de los instrumentos de captación que no tengan fecha de vencimiento, o bien, que teniéndola se renueven en forma automática, así como las transferencias o las inversiones vencidas y no reclamadas a que hace referencia el artículo 61 de la Ley de Instituciones de Crédito.

ff. Se adiciona como parte del capital ganado en el balance general, un rubro denominado “Remediones por beneficios definidos a los empleados” con motivo de la entrada en vigor de la NIF D-3, Beneficios a los empleados.

gg. Se incorpora al pie del balance general dentro de cuentas de orden, el rubro de “Avaes otorgados”.

hh. Se especifica que se debe incluir en el estado de resultados como parte del rubro de “Gastos de administración y promoción”, los seguros y fianzas, los gastos por asistencia técnica, gastos de mantenimiento, cuotas distintas a las pagadas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (“IPAB”), así como consumibles y enseres menores.

ii. El estado de variaciones en el capital contable debe considerar dentro de los movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad integral, las remediones por beneficios definidos a los empleados derivado de la entrada en vigor de la NIF D-3, Beneficios a los empleados.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

A partir del 1 de enero de 2016 y 2015 el Banco adoptó de manera retrospectiva las siguientes NIF y mejoras a las NIF, emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) y que entraron en vigor a partir de la fecha antes mencionada. Se considera que la NIF antes mencionada y las mejoras a las NIF, no tuvieron una afectación importante en la información financiera que presenta el Banco.

2016

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de pasivos a corto y largo plazo por beneficios por terminación y post-empleo. Se establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias y pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los Otros Resultados Integrales (ORI), exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta.

INIF 21 “Reconocimiento de pagos por separación de los empleados”. Dicha INIF Fue emitida con objeto de aclarar el tratamiento contable que debe aplicarse a los pagos por separación establecidos en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

Mejoras a las NIF 2016

NIF C- 1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Establece que tanto el reconocimiento inicial como posterior del efectivo debe valuarse a su valor razonable; indica que los equivalentes de efectivo se mantienen para cumplir obligaciones de corto plazo y, modifica el término “Inversiones disponibles para la venta” por el de “Instrumentos financieros de alta liquidez”, los cuales no deben ser mayores a tres meses y para su valuación debe aplicarse la NIF de instrumentos financieros correspondiente.

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Se incorpora el concepto de “Costos de transacción” estableciendo que son aquellos en los que se incurre para generar un activo financiero o mediante los que se asume un pasivo financiero, los cuales no se hubieran incurrido de no haberse reconocido dicho activo o pasivo financiero.

Boletín B-10 “Efectos de la inflación”. Se aclara que el efecto de valuación de ciertos financieros se reconoce en los ORI, en lugar de ser reconocidos en el resultado por posición monetaria.

Boletín C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”. Especifica que las aportaciones en especie que hace una tenedora o negocio conjunto deben reconocerse a su valor razonable, a menos que sean consecuencia de una capitalización de deuda.

Mejoras a las NIF 2015

NIFB-8 “Estados financieros consolidados o combinados”. Incorpora la definición y forma de identificar a una entidad de inversión. Asimismo establece la necesidad de realizar un análisis para concluir si existe o no control de dichas entidades sobre las entidades en que participa, en caso de no existir control, debe identificarse el tipo de inversión de que se trata y, para su reconocimiento contable, debe aplicarse la NIF que corresponda.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

NIF C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Establece que los anticipos de clientes en moneda extranjera, deben reconocerse al tipo de cambio de la fecha de la transacción, es decir, al tipo de cambio histórico, y dicho monto, no debe modificarse por posteriores fluctuaciones cambiarias.

Por otro lado, entraron en vigor las modificaciones a las siguientes NIF, las cuales no generaron cambios contables: B-13, “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”, Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”, NIF B-15 “Conversión de monedas extranjeras”, NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar” y NIF B-6 “Estado de situación financiera”. Adicionalmente se difiere la aplicación de las NIF C-3 “Cuentas por Cobrar y C-20 “Instrumentos Financieros al 1 de enero de 2018, admitiéndose su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016.

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros consolidados adjuntos y sus notas fueron autorizados, para su emisión el 24 de febrero de 2016, por Jörg Michael Pape, Director General, Marcel Fickers, Director Ejecutivo y Gerente de Contabilidad y Rubén Carvajal, Auditor Interno.

Nota 3 - Resumen de políticas de contabilidad significativas:

A continuación se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Adicionalmente, de conformidad con lo señalado en la Ley, la Comisión podrá ordenar que los estados financieros de las instituciones se difundan con las modificaciones pertinentes, en los plazos que al efecto establezca.

Las NIF requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará el Banco. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen en la Nota 6 y 16.

A continuación se resumen las bases de contabilidad más importantes.

a. Consolidación

Subsidiarias

La subsidiaria es aquella entidad sobre la cual el Banco tiene el control para dirigir sus actividades relevantes, tiene derecho y está expuesta a rendimientos variables procedentes de su participación y tiene la capacidad de afectar dichos rendimientos a través de su poder. Fueron considerados, al evaluar si el Banco controla a una entidad, la existencia y efectos de derechos de votos potenciales que son actualmente ejercibles o convertibles. También se evalúa la existencia de control en los casos en que no tiene más del 50% del derecho de voto pero el Banco puede dirigir sus actividades relevantes.

La subsidiaria se consolida desde la fecha en que es controlada por el Banco y se deja de consolidar cuando se pierde dicho control.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

La contraprestación por la adquisición de la subsidiaria se determina con base en el valor razonable de los activos netos transferidos, los pasivos asumidos y el capital emitido por el Banco. La contraprestación de la adquisición también incluye el valor razonable de aquellos importes contingentes a cobrar o pagar como parte del acuerdo. Los costos relacionados con la adquisición se reconocen como gastos cuando se incurren. Los activos identificables adquiridos y los pasivos y pasivos contingentes asumidos en una combinación de negocios generalmente se reconocen inicialmente a sus valores razonables a la fecha de la adquisición. La participación no controladora en la entidad adquirida se reconoce a su valor razonable a la fecha de adquisición.

Las transacciones, los saldos y las utilidades no realizadas resultantes de operaciones entre las compañías consolidadas han sido eliminadas. Las políticas contables aplicadas por las subsidiarias han sido modificadas para asegurar su consistencia con las políticas contables adoptadas por el Banco, en los casos que así fue necesario.

La consolidación se efectuó incluyendo los estados financieros de la subsidiaria. Véase Nota 1.

b. Moneda de registro

Debido a que tanto la moneda de registro, como la funcional y la de reporte del Banco y su subsidiaria es el peso, no fue necesario realizar ningún proceso de conversión.

c. Disponibilidades

Las disponibilidades se registran a su valor nominal (véase Nota 4). Los rendimientos que generan las disponibilidades se reconocen en resultados conforme se devengan.

Las disponibilidades restringidas obedecen al Depósito de Regulación Monetaria constituido con Banxico y que devenga una tasa de fondeo bancario.

En este rubro se incluyen también el monto de los préstamos interbancarios a corto plazo (call money otorgados) cuando este plazo no excede a tres días hábiles, cuya liquidación se pacte en fecha posterior a la de concertación, se reconocen como disponibilidades restringidas.

d. Operaciones de reporto

Las operaciones de reporto representan un financiamiento en colateral a través de la entrega de efectivo como financiamiento a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Actuando el Banco como reportado reconoce la entrada de efectivo o una cuenta liquidadora deudora contra una cuenta por pagar en el rubro de "acreedores por reporto" al precio pactado, que representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora. Posteriormente dicha cuenta por pagar se valúa a su costo amortizado mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros otorgados en colateral por el Banco fueron reclasificados en el balance general, presentándolos como restringidos y se valúan a su valor razonable.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Actuando el Banco como reportador reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, contra una cuenta por cobrar en el rubro de “deudores por reporto”, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado. Dicha cuenta por cobrar se valúa a su costo amortizado reconociendo el interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devengue, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Los activos financieros recibidos en colateral por el Banco se registran en cuentas de orden y se valúan a su valor razonable.

Asimismo, en los casos en que el Banco vende el colateral o lo da en garantía reconoce en una cuenta por pagar en el rubro de “colaterales vendidos o dados en garantía” la obligación de restituir el colateral a la reportada al precio pactado, y posteriormente lo valúa a su valor razonable, o a su costo amortizado en caso de que sea dado en garantía en otra operación de reporto, adicionalmente se registra en cuentas de orden en el rubro de “colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía”, el control de dichos colaterales valuándolos a su valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco no realizó operaciones de reporto.

e. Instrumentos financieros derivados

Todos los instrumentos financieros derivados, se reconocen en el balance general como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones especificados en las confirmaciones de términos pactadas entre las partes involucradas. Estos instrumentos se registran inicialmente a su valor razonable el cual corresponde al precio pactado en la operación y se valúan y clasifican de acuerdo con su intención de uso, que establece la Administración del Banco. Los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del derivado serán reconocidos directamente en resultados en el rubro “Resultado por intermediación”.

Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados en el rubro “Resultado por intermediación”, excepto en los casos en que la Administración los designe como coberturas de flujo de efectivo. Adicionalmente en el rubro “Resultado por intermediación” se reconoce el resultado de compra venta que se genera al momento de la enajenación de un derivado, y la pérdida por deterioro en los activos financieros provenientes de los derechos establecidos en los derivados, así como el efecto por reversión.

En las coberturas de valor razonable tanto el derivado como la partida cubierta se valúan a valor razonable y las fluctuaciones en valuación se registran en resultados en el mismo renglón de la posición que cubren; en las coberturas de flujo de efectivo, la porción efectiva se aloja temporalmente en la utilidad integral dentro del capital contable y se reclasifica a resultados cuando la posición que cubre afecte resultados. La porción inefectiva se reconoce de inmediato en resultados como parte del resultado por intermediación.

Los valores razonables de los derivados se determina con base en técnicas formales de valuación utilizadas por el proveedor de precios.

Los derivados califican con fines de cobertura cuando éstos son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen todos los requisitos de cobertura, es decir, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, posición primaria, riesgos a cubrir, tipos de derivados, como se llevará a cabo la medición de la efectividad, y que la medición de la efectividad de la relación de cobertura sea efectiva durante toda la vigencia, características, reconocimiento contable y aplicables a esa operación.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Designación de un instrumento financiero como partida cubierta - i) Si la partida que se pretende cubrir es un activo financiero o pasivo financiero, ésta se considera como partida cubierta con respecto a los riesgos asociados con únicamente una porción de su valor razonable o de los flujos de efectivo, siempre y cuando la efectividad de la cobertura se mida confiablemente; ii) En una cobertura de valor razonable por riesgo de tasa de interés de un portafolio compuesto por activos financieros o por pasivos financieros (y únicamente en este tipo de cobertura específica), la porción cubierta es designada en términos de un monto de divisas en lugar de activos (o pasivos) individuales.

A pesar de que el portafolio puede, para efectos de administración de riesgos, incluir tanto activos financieros como pasivos financieros, el monto designado deberá ser un importe de activos financieros o de pasivos financieros. La designación de un monto neto que incluya activos financieros y pasivos financieros no está permitida. La Institución puede cubrir una porción del riesgo de tasa de interés asociado con dicho monto designado.

Designación de un instrumento no financiero como partida cubierta - Se designan activos o pasivos no financieros como una partida cubierta i) por riesgos de moneda extranjera, o bien, ii) por todos los riesgos a los que esté expuesta dicha partida en su totalidad, debido a la dificultad para aislar y valorar confiablemente la porción de los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo atribuibles a los riesgos específicos distintos al riesgo de moneda extranjera.

Para el caso de derivados cotizados en mercados o bolsas reconocidos, se considera que han expirado los derechos y obligaciones relativos a los mismos cuando se cierre la posición de riesgo, es decir, cuando se efectúe en dicho mercado o bolsa un derivado de naturaleza contraria con las mismas características.

Las cuentas de margen representan cuentas individualizadas en donde la Institución deposita activos financieros (efectivo) destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en éstos, a fin de mitigar el riesgo de incumplimiento. El monto de los depósitos corresponde al margen inicial y a las aportaciones o retiros posteriores que se efectúa durante la vigencia del contrato a la cámara de compensación con motivo de las fluctuaciones en los precios de los derivados, y se registran en un rubro específico en el balance general y los rendimientos que generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

La política del Banco es no realizar operaciones con propósitos de especulación con instrumentos financieros derivados.

Las NIF establecen que las cuentas de margen deben presentarse en el mismo rubro de operaciones con derivados.

Con base en las categorías antes descritas, las transacciones con instrumentos financieros derivados del Banco se registran como se indica a continuación:

Swaps

Los swaps son contratos entre dos partes, mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar una serie de flujos por un periodo determinado y en fechas preestablecidas.

Los swaps de tasas de interés son contratos mediante los cuales se establece la obligación bilateral de intercambiar durante un periodo determinado, una serie de flujos calculados sobre un monto nocional, denominado en una misma moneda, pero referidos a distintas tasas de interés. Tanto al inicio como al final del contrato, no existe intercambio de flujos parciales ni totales sobre el monto nocional y generalmente, en este tipo de contratos una parte recibe una tasa de interés fija (pudiendo en algunos casos ser una tasa variable) y la otra recibe una tasa variable (véase Nota 5).

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

f. Cartera de créditos

Los créditos y documentos mercantiles vigentes o renovados representan los importes efectivamente entregados a los acreditados, el seguro financiado y los intereses que, conforme al esquema de pagos de los créditos de que se trate, se vayan devengando. Los intereses cobrados por anticipado se reconocen como cobros anticipados y se amortizan durante la vida del crédito bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio.

El otorgamiento de crédito se realiza con base en el análisis de la situación financiera del acreditado, la viabilidad económica de los proyectos de inversión y las demás características generales que establece la Ley y los manuales y políticas internos del Banco (véase Nota 6).

El saldo insoluto de los créditos denominados en “veces salario mínimo” se valoriza con base en el salario mínimo correspondiente, registrando el ajuste por el incremento contra un crédito diferido, el cual se reconoce en el resultado del ejercicio en la parte proporcional que corresponda a un periodo de doce meses como un ingreso por intereses. En caso de que antes de concluir el periodo de doce meses hubiera una modificación a dicho salario mínimo, el saldo pendiente de amortizar se lleva al resultado del ejercicio en el rubro de ingreso por intereses en esa fecha.

El saldo insoluto de los créditos se registra como cartera vencida cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles, o sus amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos pactados originalmente, considerando al efecto lo siguiente:

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos, y
- Los sobregiros en las cuentas de cheques de los clientes, así como los documentos de cobro inmediato, se reportan como cartera vencida al momento en el cual se presente dicho evento.

Para la determinación de los días de vencimiento y su correspondiente traspaso a cartera vencida de la cartera adquirida, el Banco toma en cuenta los incumplimientos que el acreditado de que se trate, haya presentado desde su origen.

Los créditos vencidos que se reestructuran permanecen dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los criterios contables. Asimismo, los créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Las renovaciones y reestructuraciones en las que el acreditado no liquida en tiempo la totalidad de los intereses devengados conforme a los términos y condiciones pactados originalmente, y el 25% del monto original del crédito, se consideran vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido al amparo de los mencionados criterios contables.

En el momento en el que algún crédito se considera como vencido, se suspende la acumulación de sus intereses, aun en aquellos créditos que contractualmente capitalizan intereses al monto del adeudo. En tanto el crédito se mantenga en cartera vencida, el control de los intereses o ingresos financieros devengados se llevará en cuentas de orden. Por lo que respecta a los intereses devengados no cobrados correspondientes a este tipo de créditos, se crea una estimación por un monto equivalente al total de éstos, al momento de su traspaso como cartera vencida, cancelándose cuando se cuenta con evidencia de pago sostenido. En caso de que los intereses vencidos sean cobrados, se reconocen directamente en los resultados del ejercicio.

Se regresan a cartera vigente, aquellos créditos vencidos en los que se liquidan totalmente los saldos pendientes de pago (principal e intereses, entre otros) o que, siendo créditos reestructurados o renovados, cumplen con el pago sostenido del crédito al amparo de los criterios contables.

Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito, excepto las que se originan por créditos revolventes, la cuales son amortizadas por un periodo de doce meses. Las comisiones conocidas con posterioridad al otorgamiento del crédito se reconocen en la fecha que se generan contra el resultado del ejercicio.

Los costos y gastos asociados con el otorgamiento inicial del crédito, se reconocerán como un cargo diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio como un gasto por intereses, durante el mismo periodo contable en el que se reconozcan los ingresos por comisiones cobradas correspondientes.

Finalmente, las NIF requieren el reconocimiento de los intereses conforme éstos se devengan y, en su caso, la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

g. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Las NIF requieren de la aplicación prospectiva en el caso de cambios de las estimaciones contables. Para la calificación de la cartera de crédito de consumo no revolvente, el Banco califica, constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas con cifras al último día de cada mes, considerando la probabilidad de incumplimiento, la severidad de la pérdida y la exposición al incumplimiento así como las garantías proporcionadas por el acreditado constituidas con dinero en efectivo o medios de pago con liquidez inmediata a su favor.

El Banco de manera periódica evalúa si un crédito vencido debe permanecer en el balance general, o bien debe ser castigado. En su caso, dicho castigo se realiza cancelando el saldo insoluto del crédito contra la estimación preventiva para riesgos crediticios. En el evento que el saldo del crédito a castigar exceda el correspondiente a su estimación asociada, antes de efectuar el castigo, dicha estimación se incrementa hasta por el monto de la diferencia.

Adicionalmente, el Banco ha optado por conservar en su activo aquellos créditos vencidos que se encuentren provisionados al 100%.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Las recuperaciones asociadas a los créditos castigados o eliminados del balance general, se reconocen en los resultados del ejercicio.

Las quitas, condonaciones, bonificaciones y descuentos, ya sean parciales o totales, se registran con cargo a la estimación preventiva para riesgos crediticios. En caso de que el importe de éstas exceda el saldo de la estimación asociada al crédito, previamente se constituyen estimaciones hasta por el monto de la diferencia.

La última calificación de la cartera crediticia se realizó al 31 de diciembre de 2015 y la Administración considera que las estimaciones resultantes de dicho ejercicio de calificación, son suficientes para absorber las pérdidas por riesgo de crédito de la cartera (véase Nota 6).

Finalmente, las NIF requieren la creación de una estimación para cuentas de cobro dudoso con base en un estudio de su recuperabilidad.

h. Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar diferentes a la cartera de créditos y derechos de cobro del Banco, representan entre otras, préstamos a funcionarios y empleados, saldos a favor de impuestos, cuentas liquidadoras y partidas directamente relacionadas con la cartera de crédito (véase Nota 7).

La Administración considera que no es necesario crear una reserva para cuentas incobrables por estos conceptos conforme a las políticas establecidas por el Banco.

i. Bienes adjudicados

Los bienes adquiridos mediante adjudicación judicial se registran en la fecha en que causó ejecutoria el auto aprobatorio del remate mediante el cual se decretó la adjudicación. Los bienes recibidos mediante dación en pago se registran, por su parte, en la fecha en la que se firma la escritura de dación, o se da formalidad a la transmisión de la propiedad del bien.

El valor de registro de los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago (en adelante, bienes adjudicados), es igual a su costo o valor neto de realización deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor a la fecha de adjudicación. En la fecha en la que se registra el bien adjudicado de que se trate, el valor total del activo que dio origen a la adjudicación, así como la estimación que, en su caso, tenga constituida, se da de baja del balance general o, en su caso se da de baja la parte correspondiente a las amortizaciones devengadas o vencidas que hayan sido cubiertas por los pagos parciales en especie (véase Nota 8).

Los bienes adjudicados se valúan conforme se establece en los Criterios Contables, de acuerdo con el tipo de bien de que se trate, registrando el efecto de dicha valuación contra los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

El monto de la estimación que reconozca las potenciales pérdidas de valor por el paso del tiempo de los bienes adjudicados, se determina sobre el valor de adjudicación con base en los procedimientos establecidos en las disposiciones aplicables y sus impactos se reconocen en los resultados del ejercicio.

Las NIF requieren una evaluación previa de deterioro para registrar cualquier tipo de estimación.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Al momento de la venta, la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del bien adjudicado de que se trate, neto de estimaciones, se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de otros ingresos (egresos) de la operación.

j. Equipo de transporte

El equipo de transporte para arrendamiento del cual es propietaria la subsidiaria del Banco, se expresa como sigue: i) adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 de origen nacional, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas a los valores del equipo de transporte para arrendamiento (véase Nota 9).

k. Pagos anticipados

Los pagos anticipados representan aquellas erogaciones efectuadas por el Banco en donde no han sido transferidos los beneficios y riesgos inherentes a los bienes que está por adquirir o a los servicios que está por recibir. Los pagos anticipados se registran a su costo y se presentan en el balance general en el rubro de otros activos. Una vez recibidos los bienes y/o servicios, relativos a los pagos anticipados, estos se reconocen como un activo o como un gasto en el estado de resultados del periodo.

l. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando éstos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios.

Los activos intangibles se clasifican como sigue:

De vida definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta de acuerdo con la estimación de su vida útil, y son sometidos a pruebas anuales de deterioro, cuando se identifican indicios de deterioro.

Los activos intangibles adquiridos, se expresan como sigue: i) a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, disminuido de la correspondiente amortización acumulada.

m. Captación tradicional

Los pasivos por captación tradicional de recursos, incluidos los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, así como las obligaciones subordinadas emitidas a valor nominal, se registran tomando como base el valor contractual de las operaciones, reconociendo los intereses devengados, determinados por los días transcurridos al cierre de cada mes, los cuales se cargan a los resultados del ejercicio conforme se devengan.

En títulos colocados a un precio diferente al valor nominal, en adición a lo que se señala en el párrafo anterior, se reconoce un cargo o crédito diferido, según sea el caso, por la diferencia entre el valor nominal de los títulos y el monto de efectivo recibido por ellos. Dicho cargo o crédito diferido se amortiza bajo el método de línea recta contra los resultados del ejercicio, durante el plazo de los títulos que le dieron origen.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Aquellos títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses, se registran inicialmente con base en el monto de efectivo recibido por ellos. La diferencia entre el valor nominal de dichos títulos y el monto de efectivo anteriormente mencionado, se reconoce en los resultados del ejercicio conforme al método de interés efectivo (véase Nota 11).

Los gastos de emisión se reconocen inicialmente como cargos diferidos y se amortizan contra los resultados del ejercicio, tomando como base el plazo de los títulos que le dieron origen.

n. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Los préstamos interbancarios y de otros organismos se refieren a los depósitos, líneas de crédito y otros préstamos obtenidos de bancos, que se registran al valor contractual de la obligación, reconociendo los intereses en resultados conforme se devengan (véase Nota 12).

o. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más posibilidad de que ocurra a que no ocurra) la salida de recursos económicos. Estas provisiones se han registrado bajo la mejor estimación realizada por la Administración (véase Nota 13).

p. Impuesto sobre la Renta (ISR) diferido

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros. El Banco reconoció el ISR diferido, toda vez que las proyecciones financieras y fiscales preparadas por la empresa indican que esencialmente pagarían ISR en el futuro (véase Nota 16).

q. Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU) diferida

El reconocimiento de la PTU diferida se efectúa con base en el método de activos y pasivos, el cual consiste en reconocer una PTU diferida para todas las diferencias entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en donde es probable su pago o recuperación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no causó PTU diferida.

La PTU causada se presenta en el estado de resultados dentro del rubro de gastos de administración o promoción.

r. Beneficios a los empleados

Los beneficios otorgados por la Compañía a sus empleados, incluyendo los planes de beneficios definidos se describen a continuación:

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos y permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.) se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo. En el caso de ausencias retribuidas conforme a las disposiciones legales o contractuales, éstas no son acumulativas.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Los beneficios por terminación de la relación laboral por causas distintas a la reestructura (indemnizaciones legales por despido, prima de antigüedad, separación voluntaria, etc.), así como los beneficios al retiro (pensiones, prima de antigüedad, indemnizaciones y bono por antigüedad) son registrados con base en estudios actuariales realizados por peritos independientes a través del método de crédito unitario proyectado.

El costo neto del periodo de cada plan de beneficios a los empleados se reconoce como gasto de operación en el año en el que se devenga, el cual incluye, entre otros, la amortización del costo laboral de los servicios pasados y de las ganancias (pérdidas) actuariales de años anteriores (véase Nota 14).

Respecto a las partidas pendientes de amortizar al 31 de diciembre de 2007, conocidas como pasivo de transición que incluyen el costo laboral de los servicios pasados y las ganancias (pérdidas) actuariales pendientes de amortizar, estas se amortizan a partir del 1 de enero de 2008, en un plazo de 5 años.

Los estudios actuariales sobre los beneficios a los empleados, incorporan la hipótesis sobre la carrera salarial.

s. Instrumentos financieros con características de pasivo

Los instrumentos financieros emitidos por el Banco, con características de pasivo, se registran desde su emisión como pasivo, dependiendo los componentes que los integran. Los costos iniciales incurridos por la emisión de dichos instrumentos se asignan al pasivo en la misma proporción que los montos de sus componentes. Las pérdidas y ganancias relacionadas con componentes de instrumentos financieros clasificados como pasivos se registran en el costo integral de financiamiento.

t. Capital contable

El capital social y el déficit acumulado, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados de las UDI hasta el 31 de diciembre de 2007 (véase Nota 15). Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable, se expresan a su costo histórico modificado.

u. Utilidad integral

La utilidad integral la compone la utilidad neta. Los importes de la utilidad integral de 2016 y 2015, se expresan en pesos históricos (véase Nota 15).

v. Reconocimiento de ingresos

Los rendimientos que generan las disponibilidades y las inversiones en valores se reconocen en resultados conforme se devengan, en este último caso, conforme al método de interés efectivo.

El reconocimiento de los intereses de la cartera de crédito se realiza conforme se devenga, excepto por lo que se refiere a los intereses provenientes de cartera vencida, cuyo ingreso se reconoce hasta que efectivamente se cobren. Las comisiones cobradas por el otorgamiento inicial de créditos se registran como un crédito diferido, el cual se amortiza contra los resultados del ejercicio, bajo el método de línea recta durante la vida del crédito.

Los ingresos por la prestación de servicios de personal de VW Servicios a Volkswagen Leasing, S. A. de C. V. se reconocen conforme son prestados y cuando el importe de los ingresos, los costos incurridos en la prestación del servicio son determinados de manera confiable y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos con la prestación del servicio.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Los ingresos por venta de los autos recuperados (bienes adjudicados) se reconocen en resultados cuando se cumple la totalidad de los siguientes requisitos: a) se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios de los bienes y no se conserva ningún control significativo de éstos, b) el importe de los ingresos, costos incurridos o por incurrir son determinados de manera confiable y c) es probable que el Banco reciba los beneficios económicos asociados con la venta.

w. Utilidad por acción

La utilidad por acción básica ordinaria es el resultado de dividir la utilidad neta del año, entre el promedio ponderado de acciones en circulación durante 2016 y 2015 (véase Nota 15).

x. Partes relacionadas

En el curso normal de sus operaciones, el Banco lleva a cabo transacciones con partes relacionadas. Se entiende como operaciones con personas relacionadas aquellas en las que resulten deudoras del Banco, en operaciones de depósito u otras disponibilidades o de préstamo, crédito o descuento, otorgadas en forma revocable o irrevocable y documentadas mediante títulos de crédito o convenio, reestructuración, renovación o modificación, quedando incluidas las posiciones netas a favor de la Institución por operaciones derivadas y las inversiones en valores distintos a acciones (véase Nota 19).

Son personas relacionadas, entre otras, las personas físicas o morales que posean directa o indirectamente el control del 2% o más de los títulos representativos del capital del Banco o de su sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero y los miembros del consejo de administración, del Banco, de la sociedad controladora o de las entidades financieras y empresas integrantes del grupo financiero.

También se consideran partes relacionadas, las personas morales, así como los consejeros y funcionarios de éstas, en las que el Banco o la sociedad controladora del grupo financiero, poseen directa o indirectamente el control del 10% o más de los títulos representativos de su capital.

La suma total de las operaciones con personas relacionadas no excede del 50% de la parte básica del capital neto de la institución, señalado en el artículo 50 de la Ley.

y. Diferencias cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente en la moneda de registro aplicando el tipo de cambio vigente a la fecha de su operación. Los activos y pasivos denominados en dicha moneda se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del balance general. Las diferencias motivadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en el rubro de resultados por intermediación.

z. Cuotas al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario

Las cuotas que las instituciones de banca múltiple efectúan al Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, se realizan con el fin de establecer un sistema de protección al ahorro bancario en favor de las personas que realicen operaciones garantizadas en los términos y con las limitantes que la misma ley determina, así como regular los apoyos financieros que se otorguen a las instituciones de banca múltiple para la protección de los intereses del público ahorrador (véase Nota 17).

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Las aportaciones bancarias deben realizarse de manera puntual a ese Instituto. Las aportaciones realizadas por este concepto ascendieron a \$14 en 2016 y \$13 en 2015, las cuales fueron cargadas directamente a los resultados del ejercicio.

Nota 4 - Disponibilidades:

El rubro de disponibilidades se integra como sigue:

	<u>Moneda nacional</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bancos del país	\$ 608	\$ 415
Disponibilidades restringidas:		
Depósitos de regulación monetaria	<u>38</u>	<u>38</u>
	<u>\$ 646</u>	<u>\$ 453</u>

Nota 5 - Operaciones con instrumentos derivados:

Las operaciones de intercambio de flujos o de rendimientos de activos (swaps) realizados por el Banco se registran en el activo y en el pasivo por el derecho y la obligación derivada del contrato, respectivamente. Tanto la posición activa como la pasiva se valúan a valor razonable, reflejando el valor neto del swap en el balance general y la utilidad o pérdida correspondiente en el capital contable formando parte de la utilidad integral.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los instrumentos financieros derivados contratados por el Banco con fines de cobertura son:

<u>31 de diciembre de 2016</u>					
<u>Inicio</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Monto nocional</u>	<u>Tasa de interés</u>		<u>Valor razonable</u>
			<u>Fija</u>	<u>Variable</u>	
29/01/15	06/02/18	\$ 500	4.42%	TIIE + 0.30%	\$ 12
11/03/16	13/11/18	500	5.11%	TIIE + 0.30%	<u>21</u>
					<u>\$ 33</u>
<u>31 de diciembre de 2015</u>					
<u>Inicio</u>	<u>Fecha de Vencimiento</u>	<u>Monto nocional</u>	<u>Tasa de interés</u>		<u>Valor razonable</u>
			<u>Fija</u>	<u>Variable</u>	
30/07/12	16/05/16	\$1,000	5.25%	TIIE+0.45%	\$ -
29/01/15	06/02/18	\$ 500	4.42%	TIIE+0.30%	<u>(2)</u>
					<u>(\$ 2)</u>

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple
Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
31 de diciembre de 2016 y 2015

El riesgo a cubrir con esta cobertura es la variabilidad en los flujos de efectivo relacionados con los cambios en la valuación periódica de los certificados bursátiles bancarios emitidos al cierre de 2016 y 2015 por el Banco a tasa variable, que están asociados a la TIIIE 28 (véase Nota 11).

2016			
<u>Swap</u>	<u>Posición activa</u>	<u>Posición pasiva</u>	<u>Posición neta</u>
\$ 500	\$ 31	(\$ 19)	\$12
<u>500</u>	<u>66</u>	<u>(45)</u>	<u>21</u>
<u>\$1,000</u>	<u>\$ 97</u>	<u>(\$ 64)</u>	<u>\$33</u>
2015			
<u>Swap</u>	<u>Posición activa</u>	<u>Posición pasiva</u>	<u>Posición neta</u>
\$ 500	\$ 42	(\$ 44)	(\$ 2)
<u>1,000</u>	<u>1</u>	<u>(1)</u>	<u>-</u>
<u>\$1,500</u>	<u>\$ 43</u>	<u>(\$ 45)</u>	<u>(\$ 2)</u>

El valor razonable del swap que mide los flujos netos de efectivo futuros del swap a valor presente, al cierre de 2016 y 2015, dio lugar al reconocimiento de un pasivo y un cargo a la utilidad integral. El monto incluido en la utilidad integral, dentro del capital contable, será reciclado a resultados en forma simultánea cuando la partida cubierta los afecte; dicho monto está sujeto a cambios por condiciones de mercado.

El efecto por la valuación correspondiente a la posición efectiva de la cobertura al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se presenta como parte del capital contable.

La descripción de los siguientes aspectos, se mencionan en la Nota 21:

- a. Riesgo de crédito.
- b. Riesgo de liquidez.
- c. Riesgo de mercado.

Nota 6 - Cartera de créditos:

La clasificación de los créditos vigentes y vencidos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en moneda nacional, se integra como se muestra a continuación:

2016			
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos al consumo	\$4,734	\$33	\$4,767
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos al consumo	<u>164</u>	<u>4</u>	<u>168</u>
Total cartera de créditos	<u>\$4,898</u>	<u>\$37</u>	<u>\$4,935</u>

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

	<u>2015</u>		
	<u>Capital</u>	<u>Intereses devengados</u>	<u>Total</u>
<u>Cartera vigente:</u>			
Créditos al consumo	\$4,690	\$32	\$4,722
<u>Cartera vencida:</u>			
Créditos al consumo	<u>117</u>	<u>3</u>	<u>120</u>
Total cartera de créditos	<u>\$4,807</u>	<u>\$35</u>	<u>\$4,842</u>

Las características de la cartera por sector económico del Banco y por la actividad de los acreditados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se analizan a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Personas físicas asalariadas	100%	100%

En 2016 y 2015 dichos créditos se formalizaron a un plazo promedio de 43 y 42 meses, respectivamente, a una tasa de interés al 31 de diciembre de 2016 del 15.15% anual (15.1% en el 2015).

Los ingresos por intereses y comisiones por los ejercicios de 2016 y 2015 de acuerdo con el tipo de crédito se integran como sigue:

	<u>2016</u>			<u>2015</u>
<u>Cartera de crédito vigente:</u>	<u>Intereses</u>	<u>Comisiones</u>	<u>Total</u>	<u>Total</u>
Créditos de consumo	<u>\$660</u>	<u>\$ 51</u>	<u>\$711</u>	<u>\$741</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco reconoció comisiones, así como costos y gastos por el otorgamiento inicial del crédito por \$5 y \$8, respectivamente; los cuales se amortizan a un plazo promedio ponderado de 43 meses, respectivamente; dichas comisiones y gastos se integran principalmente por consultas al buró de crédito, servicios de administración y apertura del crédito.

La calificación de la cartera y las provisiones constituidas se integran como se muestra a continuación:

Riesgo	<u>Cartera al 31 de diciembre de 2016</u>				<u>Cartera de 31 de diciembre de 2015</u>			
	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>% de provisión</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>% de provisión</u>	<u>Importe</u>
A-1	81	\$ 3,972	0 a 2.0	\$ 43	81	\$ 3,869	0 a 2.0	\$ 41
A-2	3	129	2.01 a 3.0	3	3	140	2.01 a 3.0	4
B-1	3	172	3.01 a 4.00	6	4	172	3.01 a 4.00	6
B-2	1	63	4.01 a 5.00	3	1	64	4.01 a 5.00	3
B-3	1	73	5.01 a 6.00	4	2	78	5.01 a 6.00	4
C-1	1	69	6.01 a 8.00	5	2	73	6.01 a 8.00	5
C-2	4	196	8.01 a 15.00	21	4	208	8.01 a 15.00	22
D	2	88	15.01 a 35.00	19	2	109	15.01 a 35.00	24
E	4	173	35.01 a 100	140	3	129	35.01 a 100	99
Total	<u>100</u>	<u>\$4,935</u>	Provisión constituida	<u>\$ 244</u>	<u>100</u>	<u>\$ 4,842</u>	Provisión constituida	<u>\$ 208</u>
Reserva adicional de créditos en cartera vencida				_____				_____
Total reservas constituidas				<u>\$ 244</u>				<u>\$ 208</u>

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

El comportamiento de la cobertura de estimación para riesgos crediticios se muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Estimación para riesgos crediticios requerida	\$ 244	\$ 208
Estimación para riesgos crediticios registrada	<u>244</u>	<u>208</u>
Exceso sobre reservas para riesgo crediticio	-	-
Cobertura de cartera vencida	<u>145%</u>	<u>173%</u>

La composición de la cartera calificada por tipo de crédito, se integra como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
Grado de riesgo	Consumo	Total	Consumo	Total
A-1	\$3,972	\$3,972	\$3,869	\$3,869
A-2	129	129	140	140
B-1	172	172	172	172
B-2	63	63	64	64
B-3	73	73	78	78
C-1	69	69	73	73
C-2	196	196	208	208
D	88	88	109	109
E	<u>173</u>	<u>173</u>	<u>129</u>	<u>129</u>
	<u>\$4,935</u>	<u>\$4,935</u>	<u>\$4,842</u>	<u>\$4,842</u>

La composición de la estimación preventiva por tipo de crédito se integra como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de 2016		31 de diciembre de 2015	
Grado de riesgo	Consumo	Total	Consumo	Total
A-1	\$ 43	\$ 43	\$ 41	\$ 41
A-2	3	3	4	4
B-1	6	6	6	6
B-2	3	3	3	3
B-3	4	4	4	4
C-1	5	5	5	5
C-2	21	21	22	22
D	19	19	24	24
E	<u>140</u>	<u>140</u>	<u>99</u>	<u>99</u>
Estimación preventiva	244	244	208	208
Reserva adicional de créditos en cartera vencida	-	-	-	-
Total reservas constituidas	<u>\$244</u>	<u>\$244</u>	<u>\$208</u>	<u>\$208</u>

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la antigüedad de la cartera de crédito vencida total se muestra a continuación:

<u>Tipo de cartera:</u>	<u>2016</u> <u>Días de antigüedad</u>				<u>Total</u>
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	<u>1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	
Créditos al consumo	<u>\$27</u>	<u>\$46</u>	<u>\$ 53</u>	<u>\$42</u>	<u>\$168</u>
Total de cartera vencida	<u>\$27</u>	<u>\$46</u>	<u>\$ 53</u>	<u>\$42</u>	<u>\$168</u>

<u>Tipo de cartera:</u>	<u>2015</u> <u>Días de antigüedad</u>				<u>Total</u>
	<u>1 a 180</u>	<u>181 a 365</u>	<u>1 a 2 años</u>	<u>Más de 2 años</u>	
Créditos al consumo	<u>\$46</u>	<u>\$32</u>	<u>\$38</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$120</u>
Total de cartera vencida	<u>\$46</u>	<u>\$32</u>	<u>\$38</u>	<u>\$ 4</u>	<u>\$120</u>

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de la cartera vencida, por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo al principio del año	\$ 120	\$ 142
Traspasos de cartera vigente	142	53
Bienes en dación	(11)	(7)
Castigos	<u>(83)</u>	<u>(68)</u>
Saldo al final del año	<u>\$ 168</u>	<u>\$ 120</u>

Los movimientos de la estimación preventiva para cobertura de riesgos crediticios fue como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldos al inicio del año	\$ 208	\$ 223
Más:		
Incrementos	130	60
Menos:		
Castigos	(83)	(68)
Bienes en dación	<u>(11)</u>	<u>(7)</u>
Saldo al final de año	<u>\$ 244</u>	<u>\$ 208</u>

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

De conformidad con las reglas para la calificación de la cartera de créditos emitidas por la SHCP y la Comisión, el Banco determinó la estimación preventiva para riesgos crediticios considerando la capacidad de pago de los deudores y calificando los riesgos de la cartera comercial al cierre del ejercicio.

Nota 7 - Otras cuentas por cobrar - Neto:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Partidas asociadas a operaciones crediticias	\$ 19	\$ 5
Cuentas por cobrar a compañías afiliadas (Nota 19)	42	18
Impuestos a la utilidad a favor	-	9
Otros deudores	<u>5</u>	<u>9</u>
	<u>\$ 66</u>	<u>\$ 41</u>

Nota 8 - Bienes adjudicados:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 los bienes adjudicados o recibidos mediante dación en pago, se integran como sigue:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Bienes muebles (Autos)	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>

Nota 9 - Análisis de equipo de transporte:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el saldo del equipo de transporte se integra como se muestra a continuación:

	31 de diciembre de		Tasa anual de depreciación
	2016	2015	
Automóviles rentados a terceros y de servicio	\$107	\$99	25%
Depreciación acumulada	<u>(14)</u>	<u>(13)</u>	
	<u>\$93</u>	<u>\$86</u>	

La depreciación del ejercicio de 2016 y 2015 ascendió a \$25 y \$22, respectivamente, correspondiente principalmente a la flotilla interna que la Compañía subsidiaria compra a Volkswagen de México, S. A. de C. V., para otorgar la prestación a los empleados del arrendamiento de autos.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 10 - Análisis de otros activos:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cargos diferidos asociados con la colocación del crédito	\$ 419	\$ 364
Pagos anticipados	<u>53</u>	<u>7</u>
	<u>\$ 472</u>	<u>\$ 371</u>

Nota 11 - Captación tradicional:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 la captación tradicional en moneda nacional se integra como se muestra a continuación:

	<u>Total</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos a plazo:		
Del público en general	\$1,644	\$1,268
Títulos de crédito emitidos	<u>1,003</u>	<u>2,002</u>
Total	<u>\$2,647</u>	<u>\$3,270</u>

Estos pasivos devengan intereses a las tasas promedio que a continuación se indican, dependiendo del tipo de instrumento y saldo promedio mantenido en las inversiones:

	<u>Tasas de interés promedio anual (%) en Moneda nacional</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Depósitos a plazo	3.99%	2.93%

Al 31 de diciembre de 2016 los certificados de depósito y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, tenían los siguientes plazos al vencimiento:

<u>Concepto</u>	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>Mas de 2 años</u>	<u>Valor contractual</u>
Pagarés	\$1,295	\$ 13	\$ -	\$ -	\$1,308
Depósitos retirables previo aviso	<u>336</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>336</u>
Total	<u>\$1,631</u>	<u>\$ 13</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$1,644</u>

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Al 31 de diciembre de 2015 los certificados de depósito y los pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento, tenían los siguientes plazos al vencimiento:

<u>Concepto</u>	<u>De 1 a 179 días</u>	<u>De 6 a 12 meses</u>	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>Mas de 2 años</u>	<u>Valor contractual</u>
Pagarés	\$ 974	\$ 18	\$ -	\$ -	\$ 992
Depósitos retirables previo aviso	<u>276</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>276</u>
Total	<u>\$1,250</u>	<u>\$ 18</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$1,268</u>

Emisión de certificados bursátiles a largo plazo

Mediante Asamblea General de Accionistas, celebrada el 4 de septiembre de 2011, se ratificó el consentimiento y aprobación de la emisión de certificados bursátiles.

El 29 de noviembre de 2011 la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (Comisión) autorizó al Banco un programa de certificados bursátiles hasta por un monto total de \$7,000 millones (nominales) con una vigencia de cinco años.

El 5 de diciembre de 2011 la Institución realizó una oferta pública de dichos certificados bursátiles a través de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) por un monto de \$1,000 millones (nominales), representados por 10.0 millones de certificados con valor nominal de 100 pesos cada uno. La fecha de vencimiento fue el 1 de diciembre de 2014 mediante un sólo pago. Los intereses fueron pagaderos cada 28 días a una tasa bruta anual calculada mediante la adición de 0.50 puntos a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE).

El 18 de junio de 2012 la Institución realizó una segunda oferta pública de dichos certificados a través de la BMV por un monto de \$1,000 millones (nominales), representados por 10.0 millones de certificados con valor nominal de 100 pesos cada uno. La fecha de vencimiento es el 13 de junio de 2016 mediante un sólo pago. Los intereses son pagaderos cada 28 días a una tasa bruta anual calculada mediante la adición de 0.45 puntos a la TIIE.

El 16 de diciembre de 2014 la Institución realizó una tercera oferta pública de dichos certificados a través de la BMV por un monto de \$1,000 millones (nominales), representados por 10.0 millones de certificados con valor nominal de 100 pesos cada uno. La fecha de vencimiento es el 11 de diciembre de 2018 mediante un sólo pago. Los intereses son pagaderos cada 28 días a una tasa bruta anual calculada mediante la adición de 0.30 puntos a la TIIE.

Los certificados bursátiles emitidos al amparo de este programa están garantizados por Volkswagen Financial Services AG (compañía tenedora).

Los recursos obtenidos de estos certificados se destinaron para distintos fines operativos, incluyendo el financiamiento de sus operaciones activas.

Al cierre del ejercicio 2016 y 2015, los costos y gastos netos de colocación ascendieron a \$ 0.7 y a \$2, respectivamente, los cuales se amortizan con base en la vigencia de los certificados bursátiles.

Al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, los intereses devengados relacionados con la oferta pública ascendieron a \$67 y a \$75.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 12 - Préstamos interbancarios y de otros organismos:

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco tenía contratado el préstamo bancario a corto plazo que se menciona a continuación:

<u>Institución financiera</u>	<u>31 de diciembre de 2016</u>		<u>Corto plazo</u>	<u>Tasa anual de interés promedio</u>
	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>		
BBVA Bancomer	20/05/16	06/02/17	<u>\$1000</u>	6.84%

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tenía contratado el préstamo bancario a corto plazo que se menciona a continuación:

<u>Institución financiera</u>	<u>31 de diciembre de 2015</u>		<u>Corto plazo</u>	<u>Tasa anual de interés promedio</u>
	<u>Fecha de Inicio</u>	<u>Vencimiento</u>		
BBVA Bancomer	31/12/15	04/01/16	<u>\$190</u>	4.99%

En relación con las líneas de crédito recibidas por el banco, el importe no utilizado de las mismas se muestra a continuación:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Líneas de crédito contratadas con la Banca Múltiple	<u>\$1,000</u>	<u>\$1,110</u>
	<u>\$1,000</u>	<u>\$1,110</u>

De acuerdo con las políticas del Grupo VW por los préstamos contratados, así como por las líneas de crédito no se otorga ningún tipo de garantía.

Nota 13 - Acreedores diversos y otras cuentas por pagar:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de este rubro se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Provisiones	\$ 191	\$ 126
Acreedores diversos	118	72
Cuotas por pagar seguros financiados	46	29
Cuenta por pagar a proveedores y concesionarios	25	54
Provisiones por beneficios a empleados	18	43
Impuesto sobre la Renta por pagar	10	31
Impuestos retenidos e Impuesto al Valor Agregado por pagar	8	12
Cuenta por pagar a compañías afiliadas	6	-
Participación de los Trabajadores en las Utilidades	2	2
Cuenta por pagar a empleados	-	1
	<u>\$ 424</u>	<u>\$ 370</u>

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y 2015

Las provisiones más significativas se analizan a continuación:

Tipo de Provisión	Saldo al 1 de enero de 2016	Incrementos	Aplicaciones	Cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2016
A corto plazo: Provisiones para gastos	\$ 126	\$ 315	(\$ 239)	(\$ 11)	\$ 191 ¹
A largo plazo Beneficios a los empleados	<u>43</u>	<u>20</u>	<u>(24)</u>	<u>(21)</u>	<u>18</u>
Total	<u>\$ 169</u>	<u>\$ 335</u>	<u>(\$ 263)</u>	<u>(\$ 31)</u>	<u>\$ 209</u>

¹ Incluye provisión para contingencias por juicios y litigios por \$104 al 31 de diciembre de 2016.

Tipo de Provisión	Saldo al 1 de enero de 2015	Incrementos	Aplicaciones	Cancelaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2015
A corto plazo: Provisiones para gastos	\$ 141	\$ 220	(\$ 195)	(\$ 40)	\$ 126
A largo plazo Beneficios a los empleados	<u>45</u>	<u>8</u>	<u>(8)</u>	<u>(2)</u>	<u>43</u>
Total	<u>\$ 186</u>	<u>\$ 228</u>	<u>(\$ 203)</u>	<u>(\$ 42)</u>	<u>\$ 169</u>

Nota 14 - Beneficios a los empleados:

- a. Conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) para los ejercicios 2016 y 2015.

Ver conciliación a continuación:

	Indemnizaciones		Pensiones		Prima de antigüedad		Bono de antigüedad		Total	
	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015	31 de diciembre de 2016	31 de diciembre de 2015
OBD inicial	\$ 5	\$ 4	\$ 62	\$ 52	\$ 3	\$ 3	\$ 5	\$ 5	\$ 75	\$ 63
Mas (menos):										
Interés del OBD del periodo	-	-	4	4	-	-	-	-	4	4
Costo laboral del servicio actual	1	1	4	4	-	-	-	-	5	5
Pagos reales	(3)	-	(1)	-	-	-	-	-	(4)	-
Remediación de Ganancias (Pérdidas)	2	-	-	-	-	-	-	-	2	-
Efectos extraordinarios Ganancias (pérdidas) actuariales del periodo	-	-	(11)	2	-	-	-	-	(11)	2
OBD	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 58</u>	<u>\$ 62</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 3</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ 71</u>	<u>\$ 74</u>

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

b. El valor de las obligaciones por beneficios adquiridos al 31 de diciembre de 2016 y de 2015, descendió a \$5 y \$0.4, respectivamente.

c. Conciliación de las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD) y el Pasivo Neto Proyectado (PNP):

A continuación se muestra una conciliación entre el valor presente de la OBD y del valor razonable de los Activos del Plan (AP) y el PNP reconocido en el balance general.

	Indemnizaciones		Pensiones		Prima de antigüedad		Bono de antigüedad		Total	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Pasivos laborales:										
OBD	\$ 5	\$ 4	\$ 58	\$ 62	\$ 3	\$ 3	\$ 5	\$ 5	\$ 71	\$ 74
AP	-	-	(53)	(45)	-	-	-	-	(53)	(45)
Situación de financiamiento	5	4	5	17	3	3	5	5	18	29
Menos partidas pendientes de amortizar:										
Ganancias actuariales	-	-	-	13	-	1	-	-	-	14
Incremento carrera salarial	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pasivo Neto Proyectado	\$ 5	\$ 4	\$ 5	\$ 30	\$ 3	\$ 4	\$ 5	\$ 5	\$ 18	\$ 43

d. Costo neto del periodo (CNP):

A continuación se presenta un análisis del CNP por tipo de plan.

	Indemnizaciones		Pensiones		Prima de antigüedad		Bono de antigüedad		Total	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Costo laboral del servicio actual	\$ 3	\$ 1	\$ 4	\$ 4	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ 8	\$ 5
Costo financiero	-	-	4	3	-	-	-	-	4	4
Rendimiento de los activos del plan	-	-	(3)	(2)	-	-	-	-	(3)	(2)
Pérdida actuarial - Neta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo laboral del servicio pasado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización de ganancias /perdidas actuariales	-	-	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)
Amortización de servicios anticipada de obligaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reciclaje de otros resultados integrales (ORI)	-	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)	-
	3	1	4	4	1	-	1	1	8	6
Pagos en efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo neto del periodo	\$ 3	\$ 1	\$ 4	\$ 4	\$ 1	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ 8	\$ 6

e. Otro resultado integral (ORI):

	Indemnizaciones		Pensiones		Prima de antigüedad		Bono de antigüedad		Total	
	31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de		31 de diciembre de	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
ORI pérdida / ganancia inicial	-	\$ -	\$ 13	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13	\$ -
ORI anual:										
Reciclaje en el costo del año	\$ -	-	(1)	-	-	-	-	-	(1)	-
Remediación pérdida / (ganancia)	-	-	11	-	-	-	-	-	11	-
ORI pérdida / (ganancia)	\$ -	\$ -	\$ 23	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 23	\$ -

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Debido a la transición en el ejercicio 2016 a la nueva NIF D-3, la Compañía realizó la reformulación de cifras en los estados financieros reconociendo en capital dentro del rubro otros resultados integrales (ORI) por beneficios a los empleados el monto de \$23 y su correspondiente impuesto sobre la renta diferido de \$7.

f. Principales hipótesis actuariales:

Las principales hipótesis actuariales utilizadas, expresadas en términos absolutos, así como las tasas de descuento, rendimiento de los activos del plan, incremento salarial y cambios en los índices u otras variables, referidas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran en la siguiente página.

Demográficas:

	Tasas nominales 31 de diciembre de	
	2016	2015
Tasa de mortalidad antes de la jubilación	EMSSA 2009 con mejora a 2015	EMSSA 2009 con mejora a 2015
Tasa de mortalidad a la jubilación	EMSSA 2009 con mejora a 2015	EMSSA 2009 con mejora a 2015
Tasa de invalidez	EISS1997	EISS1997
Tasa de rotación	Rotación Media	Rotación Media
% de despidos	15%	15%
% de despidos por jubilación	100%	20%

Económicas:

	Tasas nominales 31 de diciembre de	
	2016	2015
Rendimiento de activos	7.60%	6.65%
Tasa de descuento	7.60%	6.65%
Incremento salarial	5.50%	5.50%
Incremento salario mínimo	4.00%	4.00%
Inflación largo plazo	4.00%	4.00%

Nota 15 - Capital contable:

Estructura del capital social

El capital social al 31 de diciembre de 2016, se integra como sigue:

<u>Acciones</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
1,081,139*	Serie "F", (y, en su caso, "B")	<u>\$1,081</u>
	Capital social	<u>\$1,081</u>

* Acciones nominativas con valor nominal de \$1,000 cada una, totalmente suscritas y pagadas, con lo que el capital pagado es de \$1,081.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

El capital social está integrado por acciones de la serie "F", que representan cuando menos el 99.99% de dicho capital. El 0.01% restante del capital social se integra por acciones serie "B".

Las acciones de la serie "F" solamente pueden ser adquiridas por una sociedad controladora filial o, directa o indirectamente, por una institución financiera del exterior, salvo en el caso a que se refiere la Ley, tratándose de acciones representativas del capital social de las instituciones de banca múltiple filiales.

Las acciones de la serie "B" son de libre suscripción y se rigen por lo dispuesto en la Ley para las acciones de la serie "O".

Las acciones son de igual valor dentro de cada serie y confieren a sus tenedores los mismos derechos, y se pagan íntegramente al momento de ser suscritas.

Restricciones al capital contable -

De conformidad con la Ley, no podrán participar en forma alguna en el capital social de las instituciones de banca múltiple, personas morales extranjeras que ejerzan funciones de autoridad.

Por otra parte, el Banco debe constituir un fondo de reserva legal separando anualmente el 10% de sus utilidades netas, hasta alcanzar un monto equivalente al capital pagado. En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 2 de febrero de 2015, se acuerda que de las utilidades reflejadas en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores se constituyera el fondo de reserva legal de la Institución por \$21, con efectos al 31 de diciembre de 2014.

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 21 de diciembre de 2015, se acordó que de las utilidades reflejadas en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores se incrementara el fondo de reserva legal de la Institución por \$31, con efectos al 31 de diciembre de 2015.

En la Asamblea Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de diciembre de 2016, se acordó que de las utilidades reflejadas en la cuenta de resultados de ejercicios anteriores se incrementara el fondo de reserva legal de la Institución por \$44, con efectos al 31 de diciembre de 2016.

Dividendos -

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de CUFIN y CUFINRE causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2016. El impuesto causado será a cargo de la Compañía y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a ninguna retención o pago adicional de impuestos.

A partir de 2014, la LISR establece un impuesto adicional del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se distribuyan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas. Asimismo, la LISR otorga un estímulo fiscal a las personas físicas residentes en México que se encuentren sujetas al pago adicional del 10% sobre los dividendos o utilidades distribuidos.

El estímulo es aplicable siempre y cuando dichos dividendos o utilidades se hayan generado en 2014, 2015, 2016 y sean reinvertidos en la persona moral que generó dichas utilidades, y consiste en un crédito fiscal equivalente al monto que resulte de aplicar al dividendo o utilidad que se distribuya, el porcentaje que corresponda al año de distribución como sigue:

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

<u>Año de distribución del dividendo o utilidad</u>	<u>Porcentaje de aplicación al monto del dividendo o utilidad distribuido (%)</u>
2017	1
2018	2
2019 en adelante	5

El crédito fiscal determinado será acreditable únicamente contra el 10% adicional de ISR que la persona moral deba retener y enterar y siempre y cuando se cumpla con los requisitos establecidos en la propia Ley del ISR.

Otros efectos en el capital contable

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el capital contable muestra \$ 23 y (\$2), respectivamente, que corresponden al efecto por valuación de instrumentos financieros derivados, cuyos efectos contables han sido generados por valuaciones de activos que no necesariamente se han realizado, lo que puede representar una restricción en el reembolso a los accionistas al considerar que esto podría originar problemas de liquidez del Banco en el futuro.

Utilidad integral y utilidad neta por acción

La utilidad integral por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015 se analiza como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad neta según el estado de resultados	\$ 117	\$ 156
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	<u>23</u>	<u>(2)</u>
Utilidad integral	<u>\$ 140</u>	<u>\$ 154</u>

Por su parte, la utilidad por acción al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

Utilidad neta atribuible al:

<u>Capital ganado</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad neta (millones)	\$ 140	\$ 154
Promedio ponderado de acciones	<u>1,081,139</u>	<u>1,081,139</u>
Utilidad básica por acción (pesos)	<u>\$ 129.50</u>	<u>\$ 142.61</u>

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Capital mínimo -

El capital mínimo suscrito y pagado del Banco es el equivalente en moneda nacional al valor de noventa millones de UDI. El monto del capital mínimo con el que deberá contar la Institución tendrá que estar suscrito y pagado. Cuando el capital social exceda del mínimo, deberá estar pagado, por lo menos, en un 50%, siempre que este porcentaje no sea inferior al mínimo establecido.

Para cumplir el capital mínimo, la Institución podrá considerar el capital neto con que cuenten conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley. El capital neto en ningún momento podrá ser inferior al capital mínimo.

Capitalización -

a. Capital Neto:

El Banco mantiene un capital neto en relación con los riesgos de mercado, de crédito y operacional en que incurre en su operación, y que no es inferior a la suma de los requerimientos de capital por dichos tipos de riesgo, en términos de las Disposiciones aplicables.

Al cierre del ejercicio 2016 el Banco determinó un Índice de Capitalización del 15.78% (17.14% en 2015), el cual resulta de dividir el capital neto entre sus activos en riesgo de crédito, de mercado y operacional.

A continuación se detallan los rubros relevantes de dicho Índice de Capitalización.

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos en riesgo de crédito	\$ 5,259	\$ 4,794
Activos en riesgo de mercado	2,233	2,124
Activos en riesgo operacional	<u>788</u>	<u>765</u>
Activos en riesgo totales	<u>8,280</u>	<u>7,683</u>
Capital neto	<u>\$ 1,307</u>	<u>\$ 1,317</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo de crédito	<u>24.84%</u>	<u>27.46%</u>
Índice sobre activos sujetos a riesgo total	<u>15.78%</u>	<u>17.14%</u>

El requerimiento de capital neto del Banco por su exposición al riesgo de crédito debe contar con un índice mínimo de capitalización del 8%, el cual es resultado de multiplicar los activos ponderados para los que se haya utilizado el método estándar.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple
 Notas sobre los Estados Financieros Consolidados
 31 de diciembre de 2016 y 2015

El capital neto se determina conforme a lo señalado por la Comisión, como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital contable	\$1,707	\$1,564
Intangibles y partidas que impliquen diferir gastos	<u>(399)</u>	<u>(247)</u>
Capital básico	1,307	1,317
Reservas preventivas generales de cartera de crédito	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital complementario	<u>-</u>	<u>-</u>
Capital neto	<u>\$1,307</u>	<u>\$1,317</u>

De acuerdo con las Reglas de carácter general emitidas por la Comisión, a efecto de clasificar a las instituciones de banca múltiple en función de sus índices de capitalización (de la categoría I a la V, siendo la categoría I la mejor y la categoría V la peor) y, en su caso, aplicarles las medidas correctivas necesarias que garanticen un monto de capital adecuado para responder a cualquier problema de solvencia que pudieran enfrentar este tipo de instituciones. Derivado de lo antes mencionado, al 31 de diciembre de 2015 el Banco quedó clasificado en la categoría I.

Las instituciones de banca múltiple serán notificadas por escrito por la Comisión respecto a la categorización que le corresponde, así como de las medidas correctivas mínimas o especiales adicionales que les correspondan.

En este sentido, las medidas correctivas mínimas incluyen informes a los consejos de administración de dichas instituciones, la prohibición de no celebrar operaciones que puedan disminuir el índice de capitalización del Banco, la elaboración y presentación de un plan de restauración de capital, la suspensión del pago de dividendos a los accionistas, así como de compensaciones y bonos a empleados y funcionarios, la obtención de autorización por parte de la Comisión para abrir nuevas sucursales o comprar activos, entre otras.

Las medidas correctivas especiales adicionales podrán ser aplicadas por la Comisión en adición a las medidas correctivas mínimas, las cuales, dependiendo de la categoría, podrán incluir desde la presentación de informes más detallados a los consejos de administración de las instituciones y a la Comisión, la contratación de auditores especiales sobre cuestiones específicas con auditores externos y autorizados por la Comisión, hasta la sustitución de funcionarios, consejeros, comisarios y auditores, la modificación de políticas sobre tasas de interés y la revocación de la autorización bajo la cual opera la institución de banca múltiple.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco fue calificado por la agencia Moody's a largo plazo como Aaa.mx y a corto plazo como MX-2.

En noviembre de 2012, la Comisión emitió una Resolución modificatoria a las Disposiciones de Carácter General para las instituciones de crédito, considerando por una parte que, resultaba conveniente fortalecer la composición del capital neto de las instituciones de crédito de manera consistente con el más reciente consenso internacional en la materia, conforme a los lineamientos establecidos por el Acuerdo de Capital emitido por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea (Acuerdo de Basilea III) y, por la otra, que era indispensable que ciertos títulos emitidos por las instituciones de banca múltiple, tengan la

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

capacidad de absorber las pérdidas en las que hayan incurrido dichas instituciones cuando presenten un detrimento en su capital, ya sea a través de su conversión en títulos representativos del propio capital o mediante la pérdida de su valor convenida al momento de su emisión, a fin de ser reconocidos como integrantes del capital neto de las propias instituciones.

El enfoque primordial de las modificaciones es que el índice de capitalización mínimo (ICAP) se mantiene en un 8% y se prevén nuevos niveles mínimos para los elementos que componen la parte básica del capital neto, por lo que se establecen los componentes de capital básico (capital básico 1 y capital básico 2), en función de los conceptos que integran dichos componentes del capital básico, al tiempo que se incorpora un suplemento de conservación de capital de 2.5% del propio capital básico 1% sobre los activos ponderados sujetos a riesgo totales. Adicionalmente, establece criterios para la inclusión de obligaciones subordinadas en el capital de las mencionadas instituciones de crédito.

Las modificaciones anteriores no tienen un efecto significativo en las cifras de los estados financieros de 2016 y 2015.

b. Riesgo de mercado:

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como se muestra en la siguiente página.

	31 de diciembre de			
	2016		2015	
	Activos ponderados	Capital requerido	Activos ponderados	Capital requerido
Por operaciones en:				
Moneda nacional con tasa nominal	<u>\$2,233</u>	<u>\$ 179</u>	<u>\$2,124</u>	<u>\$170</u>
Total	<u>\$2,233</u>	<u>\$ 179</u>	<u>\$2,124</u>	<u>\$170</u>

c. Riesgo de crédito:

Los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se desglosan como sigue:

	31 de diciembre de			
	2016		2015	
	Activo ponderado	Capital requerido	Activo ponderado	Capital requerido
Grupo I (ponderado al 0%)	<u>\$5,259</u>	<u>\$421</u>	<u>\$4,794</u>	<u>\$384</u>
Total	<u>\$5,259</u>	<u>\$421</u>	<u>\$4,794</u>	<u>\$384</u>

d. Riesgo operacional:

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Para calcular el requerimiento de capital por su exposición al riesgo operacional, el Banco utiliza el método del Indicador Básico. Bajo este Método, el Banco debe cubrir el riesgo operacional con un capital mínimo equivalente al 15% del promedio de los tres últimos años de sus ingresos netos anuales positivos.

Los ingresos netos serán los que resulten de sumar de los ingresos netos por concepto de intereses más otros ingresos netos ajenos a intereses. Dicho ingreso no incluye los siguientes conceptos: a) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos conservados a vencimiento; b) ganancias o pérdidas realizadas provenientes de la venta de títulos disponibles para la venta y c) ingresos por partidas extraordinarias o excepcionales.

El requerimiento de capital por riesgo operacional, no podrá ser inferior al 5% del promedio de los últimos 36 meses de la suma de los requerimientos de capital por riesgo de crédito y de mercado, ni superior al 15% de dicho promedio. Los activos sujetos a riesgo operacional se determinarán multiplicando el requerimiento de capital por dicho concepto por 12.5.

El capital requerido para la posición de los activos en riesgo operacional al 31 de diciembre de 2016 y de 2015 es \$63 y \$61, respectivamente.

Nota 16 - Impuesto sobre la Renta:

a. Impuesto sobre la Renta (ISR)

Nueva Ley del Impuesto sobre la Renta (nueva LISR)

En octubre de 2013 las Cámaras de Senadores y de Diputados aprobaron la emisión de una nueva LISR, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2014, abrogando la LISR publicada el 1 de enero de 2002 (anterior LISR). La nueva LISR recogió la esencia de la anterior LISR, sin embargo, realiza modificaciones importantes entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- i. Limita las deducciones en aportaciones a fondos de pensiones y salarios exentos, arrendamiento de automóviles, consumo en restaurantes y en las cuotas de seguridad social; asimismo, elimina la deducción inmediata en activos fijos.
 - ii. Modifica la mecánica para acumular los ingresos derivados de enajenación a plazo y generaliza el procedimiento para determinar la ganancia en enajenación de acciones.
 - iii. Establece una tasa del ISR aplicable para 2016 y 2015 y los siguientes ejercicios del 30%; a diferencia de la anterior LISR que establecía una tasa del 29% para 2015 y 2016, respectivamente.
- a. La Institución y su subsidiaria determinaron una utilidad fiscal de \$175 en 2016, (utilidad fiscal de \$317 en 2015, respectivamente). El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

La provisión para impuestos en 2016 y 2015 se analiza a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2016	2015
ISR consolidado causado	\$ 52	\$ 104
ISR consolidado diferido	(3)	11
IETU ejercicios anteriores	-	3
Total provisión de impuestos a la utilidad	<u>\$ 49</u>	<u>\$ 118</u>

La conciliación entre las tasas legal y efectiva del ISR consolidado se muestra a continuación:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Resultado antes de impuestos a la utilidad	\$ 166	\$ 327
Tasa legal del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	50	98
Más (menos) - efecto de impuesto de las siguientes partidas:		
Gastos no deducibles	3	7
Provisiones	14	22
Ingresos no acumulables	(27)	(4)
Ajuste anual por inflación	(18)	(31)
Otras partidas permanentes	<u>30</u>	<u>12</u>
ISR causado	52	104
IETU ejercicios anteriores		3
ISR diferido	<u>(3)</u>	<u>11</u>
Total provisión de impuestos a la utilidad	<u>\$ 49</u>	<u>\$ 118</u>
Tasa Efectiva	%	36%

Las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció ISR diferido se analizan a continuación:

	31 de diciembre de	
	2016	2015
Provisiones	\$ 184	\$ 147
Instrumentos financieros derivados	(33)	1
Comisiones y pagos anticipados	(195)	(168)
Otros resultados integrales	<u>(24)</u>	<u>-</u>
Tasa de ISR aplicable	<u>(68)</u> 30%	<u>(20)</u> 30%
ISR diferido (pasivo) activo	<u>(\$ 20)</u>	<u>(\$ 6)</u>

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

PTU:

La compañía subsidiaria (VW Servicios) está sujeta al pago de la PTU, la cual se calcula aplicando los procedimientos establecidos por la LISR. En 2016 VW Servicios determinó una PTU causada de \$2 (\$2 en 2015). La base gravable de PTU difiere del resultado contable debido principalmente a que para efecto contables se reconoce la depreciación actualizada y la fluctuación cambiaria devengada mientras que para efectos de PTU se reconoce la depreciación histórica y la fluctuación cambiaria cuando es exigible, a las diferencias en tiempo en que algunas partidas se acumulan o deducen contable y para efectos de PTU, así como por aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o de PTU del año.

Nota 17 - Instituto para la Protección al Ahorro Bancario:

El 20 de enero de 1999 entró en vigor la Ley de Protección al Ahorro Bancario, como parte de las medidas adoptadas por el Gobierno Federal para afrontar la crisis económica que se presentó a finales de 1994, estableciendo la creación del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB), en sustitución del Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

El IPAB tiene como propósito aplicar una serie de medidas preventivas tendientes a evitar problemas financieros que pueden enfrentar los bancos, así como asegurarse del cumplimiento de las obligaciones de estas instituciones antes sus depositantes.

El IPAB tiene a su cargo la administración del Sistema de Protección al Ahorro Bancario, el cual se reestructura gradualmente conforme a los lineamientos para la mecánica de transición que tiene establecida. El Sistema de Protección al Ahorro Bancario que entró en vigor en 2005 comprende, entre otros cambios, que la protección a la captación del público sea por un monto equivalente a 400,000 UDI (aproximadamente \$2 al 31 de diciembre de 2016 y 2015), quedando excluidos los depósitos interbancarios y aquellos en favor de sus accionistas y altos funcionarios bancarios, entre otros.

Los pagos efectuados al IPAB durante 2016 y 2015, por concepto de cuotas, ascendieron a \$14 y \$13, respectivamente.

Nota 18 - Cuentas de orden:

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tenía intereses devengados no cobrados derivados de la cartera de crédito vencida por \$49 y \$24, respectivamente.

Nota 19 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

El Banco es subsidiaria de Volkswagen Financial Services AG con la que se tiene una relación de negocios.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Por cobrar:</u>		
Volkswagen Leasing, S. A. de C. V. (afiliada)	\$ 42	\$ 17
Volkswagen Insurance Brokers Agente de Seguros y de Fianzas, S. A. de C.V.(afiliada)	—	1
	<u>\$ 42</u>	<u>\$ 18</u>
<u>Por pagar:</u>		
Volkswagen Financial Services AG	\$ 6	\$ -
Saldo neto	<u>\$ 38</u>	<u>\$ 18</u>

Durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2016 y 2015, se celebraron las siguientes operaciones con partes relacionadas las cuales fueron celebradas como si las condiciones de las contraprestaciones por operaciones celebradas con partes relacionadas fueran equivalentes a operaciones similares realizadas con terceros independientes.

	<u>Año que terminó el</u> <u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Volkswagen Leasing, S. A. de C. V. (afiliada):		
Ingresos por prestación de servicios ¹	\$ 290	\$ 262
Cobro de intereses	1	
Pago de incentivos por penetración ²	(23)	(23)
Pago de renta de oficinas	(1)	(2)
	<u>\$ 267</u>	<u>\$ 237</u>

¹ Ingresos por la prestación de servicios de administración de personal proporcionado por VW Servicios.

² Beneficios pagados a los concesionarios por medio de VW Leasing.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Volkswagen Financial Services AG (tenedora):		
Pago por honorarios ¹	(\$ 28)	(\$ 23)
Comisión por garantía ²	(1)	(1)
Pago por servicios de personal ³	-	(16)
Ingresos por servicios de personal ³	4	3
	<u>(\$ 25)</u>	<u>(\$ 37)</u>

¹ Corresponde principalmente a los servicios pagados por concepto de la administración de servidores y sistemas de tecnología de la información y servicios administrativos.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

² Corresponde a la comisión que paga el Banco a VW FS AG al fungir ésta última como aval de la emisión de certificados bursátiles. Es determinada cada 6 meses con base en los días garantizados de cada una de las emisiones vigentes, aplicando una tasa del 0.0625%.

³ Gastos relacionados con el reclutamiento de personal, servicios médicos, entre otros.

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Volkswagen de México, S. A. de C. V. (afiliada):		
Compra de vehículos ¹	(\$ 101)	(\$ 95)
Cobro de subvención ²	78	92
Pagos otros servicios ³	(4)	(5)
	<u>(\$ 27)</u>	<u>(\$ 8)</u>

¹ Compra de equipo de transporte (autos) para otorgar la prestación de arrendamiento de autos a los trabajadores, operación realizada por VW Servicios.

² Intereses pagados, por concepto de cuenta de ahorros e inversiones con base en las tasas ofrecidas al público en general por inversiones similares.

³ Gastos de VW Servicios relacionados con el reclutamiento de personal, servicios de comedor, entre otros.

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Volkswagen Finance Private Limited (afiliada)	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 2</u>
Ingresos por servicios de administración de personal ³		
Volkswagen Finance, S. A. (afiliada):		
Ingresos por honorarios	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 2</u>
Volkswagen Bank GmbH (afiliada)		
Ingresos por servicios de administración de personal ³	<u>\$ 4</u>	<u>\$ 1</u>
Volkswagen Finans Sverige AB (afiliada):		
Pago por servicios de personal	<u>(\$ -)</u>	<u>(\$ 1)</u>
Volkswagen Pon Financial Services (afiliada)		
Gastos por servicio de personal	<u>(\$ 2)</u>	<u>(\$ 1)</u>
Volkswagen Procurement Services GmbH (afiliada):		
Administración de sistemas ²	<u>(\$ -)</u>	<u>(\$ 2)</u>
Volkswagen Software Asset Management GmbH :		
Administración de sistemas ²	<u>(\$ 1)</u>	<u>(\$ -)</u>
Volkswagen Servicios de Administración de Personal, S. A. de C. V. (afiliada):		
Pago por prestación de servicios ¹	<u>(\$ 3)</u>	<u>(\$ 3)</u>

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Instituto para la Formación y Desarrollo

Volkswagen, S. C. (afiliada):

Pago por prestación de servicios¹

(\$ 1)

(\$ 1)

¹ Gastos relacionados con el reclutamiento de personal, servicios de comedor, entre otros.

² Corresponde principalmente al pago de licencias por el uso de los sistemas de información.

Nota 20 - Información adicional sobre el estado de resultados:

Margen financiero

a. Ingresos por intereses:

Los ingresos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartera de créditos	\$ 660	\$ 689
Disponibilidades	8	2
Comisiones por otorgamiento de créditos	<u>51</u>	<u>52</u>
	<u>\$ 719</u>	<u>\$ 743</u>

b. Gastos por intereses:

Los gastos por intereses por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como sigue:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Certificados bursátiles	\$ 67	\$ 75
Comisiones pagadas a concesionarias	87	85
Depósitos a plazo	103	51
Instrumentos financieros de cobertura - swaps	-	9
Costo por cancelación de intereses moratorios	<u>1</u>	<u>7</u>
	<u>\$ 258</u>	<u>\$ 227</u>

c. Intereses y comisiones por tipo de crédito:

Los intereses y comisiones por tipo de crédito, por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2016</u>		<u>2015</u>	
	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>	<u>Vigente</u>	<u>Vencida</u>
Cartera de consumo	<u>\$64</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$57</u>	<u>\$ -</u>

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Nota 21 - Administración de riesgos:

a. Administración de Riesgos -

El Banco cuenta con un área dedicada a la evaluación y administración de riesgos, denominada Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR) misma que cuenta con las funciones para identificar, medir, vigilar, mitigar, controlar, informar y revelar los diferentes tipos de riesgo a los cuales está sujeta la Institución dentro del marco normativo local (CNBV) así como los estándares internacionales que nos rigen European Banking Authority (EBA).

La administración del riesgo consiste en realizar un conjunto de actividades de evaluación y que tienen como fin último anticiparse a la ocurrencia de eventos adversos, ya sea mediante la creación de reservas y/o mediante la aplicación de las estrategias de mitigación más adecuadas así como la integración de la cultura del riesgo en la operación diaria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posible pérdida que enfrenta el Banco al momento de efectuar una operación de crédito. Al medir el riesgo de crédito se está estimando la pérdida asociada con la operación que puede ser originada por cambios en la calidad del acreditado o bien por la posibilidad de que el acreditado no cumpla con sus obligaciones de pago y esto resulte en un incumplimiento.

El riesgo crediticio está definido por la salud crediticia de los clientes o contrapartes y por las garantías que estos otorguen para mitigar el riesgo de su operación.

Para medir el riesgo de crédito, se debe considerar tanto el comportamiento de los créditos individualmente, como el de la cartera en su conjunto, tomando en cuenta las relaciones que existen entre la salud de los acreditados que la forman y el impacto de los factores externos en la calidad del portafolio. Este método atiende la regulación en materia de reservas crediticias; también bajo este esquema el Banco identifica, mide y toma acciones para mitigar el riesgo de crédito en sus dos enfoques:

- Riesgo de crédito individual: mediante un proceso de selección que considera una herramienta de originación de crédito con un sistema paramétrico (scoring) así como con la medición de capacidad de pago del acreditado, ambos parámetros son validados semestralmente en los órganos colegiados correspondientes (Comité de Riesgos).
- Riesgo de crédito del portafolio: mediante un proceso de seguimiento del conjunto de créditos individuales que conforman el portafolio, así como el monitoreo y estrategias de su diversificación y la medición de la pérdida esperada (Probabilidad de Default x Severidad de la Pérdida x Exposición) y pérdida no esperada (considerando un nivel de confianza acorde con Basilea de 99.9%).

El nivel de exposición de portafolio al 31 de diciembre de 2016 así como la pérdida esperada y no esperada asociado son los siguientes:

Exposición millones de pesos	Pérdida esperada millones de pesos	Pérdida no esperada millones de pesos
\$4,935	\$244	\$179

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se origina por las fluctuaciones de precios asociados al valor de activos y/o pasivos del Banco.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Los principales factores que inciden en el riesgo de mercado son las tasas de interés, tipos de cambio, inflación, etc. Los cambios en dichos factores originan la volatilidad del valor en los instrumentos y operaciones vinculados a ellos.

Para medir, evaluar y dar seguimiento al riesgo ocasionado por los efectos de mercado, la UAIR utiliza un sistema de medición basado en las características financieras de cada uno de los instrumentos, los factores de riesgo asociado a éstos y sus vencimientos, es importante recalcar que el apetito de riesgo de mercado en nuestra Institución limita las operaciones a contrapartes con alta calificación crediticia.

El Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés) es la medida estadística-financiera con la que el Banco estima la pérdida máxima que podría registrar su portafolio en un intervalo de tiempo y con un cierto nivel de confianza. El Banco calcula diariamente el VaR mediante el método paramétrico y el método histórico, con los siguientes criterios: un horizonte de tiempo de 1 día, un intervalo de confianza del 95% y 252 días de historia.

La información de los factores de riesgos es actualizada diariamente y reportada de acuerdo a la periodicidad establecida por las autoridades; asimismo se realizan pruebas de estrés y retrospectivas para validar su vigencia tal y como lo requieren las sanas prácticas de administración de riesgo.

Al 31 de diciembre 2016, la exposición a riesgo y nivel de VaR en cada una de las modalidades descritas ascienden a:

Exposición promedio millones de pesos	VaR paramétrico (Valor en Riesgo) miles de pesos 31 dic 2016*	VaR histórico (Valor en Riesgo) miles de pesos 31 dic 2016*
\$250.00	\$0.91	\$0.53

*Última inversión en el 4to. trimestre de 2016.

Riesgo de liquidez

Riesgo de liquidez es la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

A través de un órgano colegiado (Comité de ALM) que sesiona de forma mensual, el banco analiza y toma las decisiones que le permiten administrar de manera óptima el descalce entre activos y pasivos respetando el apetito de riesgo del Banco.

El principal indicador para el análisis del riesgo de liquidez en el Banco, es el equilibrio entre los activos y pasivos que son sensibles a las tasas de interés. Adicionalmente, el análisis de brechas incluye la evaluación de los flujos de vencimiento de activos y pasivos. En este sentido, se cuenta con indicadores de calce por plazo y tasa que al cierre de 2016 ascendió a:

31 de diciembre de 2016	
Descalce entra activos y pasivos promedio	19.3%

Adicionalmente, en el mismo comité se da seguimiento mensual al coeficiente de cobertura de liquidez requerido por la CNBV, para asegurarse que la empresa es capaz de hacer frente a sus salidas netas

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

ponderadas de efectivo en los siguientes 30 días. Al 31 de diciembre de 2016 el coeficiente de cobertura de liquidez es:

31 de diciembre de 2016	
Coeficiente de cobertura de liquidez promedio	375.2%

Riesgo operacional (incluyendo riesgos legal y tecnológico)

El riesgo operacional se define y entiende en la Institución como la pérdida potencial por fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes o robos, y comprende los riesgos tecnológico y legal.

En el Banco la administración del riesgo operacional (incluyendo tecnológico y legal) tiene como objetivo fundamental el identificar, evaluar, controlar, dar tratamiento y comunicar los riesgos operacionales (legales y tecnológicos) a los que está expuesta la Institución, así como la creación de una cultura de control.

Se cuenta con un manual de riesgos que incluye la administración de riesgo operacional aprobado por el Comité de riesgos. Este incluye los lineamientos, políticas, procedimientos y metodologías relacionados a la identificación, evaluación, control, tratamiento y reporte de riesgos.

El Banco ha designado dentro de todos sus procesos los denominados "Key Users". Estas figuras dentro del Banco funcionan como responsables de riesgo operacional dentro de los procesos, y son responsables de identificar, evaluar y reportar directamente a la UAIR los riesgos operacionales, tecnológicos y legales potenciales; asimismo recibirán los reportes de los eventos de pérdida que se han presentado por riesgo operacional que pueden y/o han impactado en su operación. Asimismo ellos son responsables de recaudar los reportes de los eventos de pérdida y realizar el reporte de eventos de pérdida o riesgos potenciales identificados.

En ese sentido, se llevó a cabo un programa anual de capacitación a los "Key Users" en materia de riesgo operacional. Esto con la finalidad de capacitarlos en cuanto a las políticas, procedimientos y metodologías utilizadas para la correcta administración de riesgos operacionales, legales y tecnológicos.

La Institución como parte de la administración de riesgo operacional, tecnológico y legal, lleva a cabo lo siguiente:

- Actualmente la Institución ha diseñado un proceso de gestión de riesgos operacionales, tecnológicos y legales (MARO), el cual se encuentra alineado a prácticas del sector, como principal objetivo del modelo de gestión de riesgo operacional se encuentra identificar, evaluar, controlar, dar tratamiento y comunicar los riesgos operacionales (legales y tecnológicos) a los que está expuesta la Institución, así como la creación de una cultura de control.
- Para llevar a cabo la administración de riesgo operacional, legal y tecnológico, la Institución ha establecido un gobierno de riesgos el cual se basa en las denominadas tres líneas de defensa, en las cuales la principal la primera línea de defensa está conformada por los dueños de procesos, quienes se encargan de llevar a cabo la gestión diaria de los riesgos operacionales inmersos en sus procesos junto con las funciones de tecnología y legal, así mismo se ha definido en la segunda línea de defensa que a las áreas de control interno, la UAIR y la función de LISO, quienes son los encargados de proveer las metodologías para la gestión de riesgos operacionales y la mejora continua de controles. Asimismo la tercera línea de defensa está conformada por el área de auditoría quien será la encargada de verificar la alineación de la Institución con el MARO. Existe una comunicación continua entre la UAIR, Control

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Interno, LISO y Auditoría Interna.

- Dentro del Comité de Riesgos se presentan los riesgos críticos identificados, así como las acciones que se han establecido para mitigar los riesgos críticos identificados. Asimismo, se presenta el comportamiento de los indicadores de riesgos y si estos se encuentran alineados a las tolerancias al riesgo establecidas.
- Los key users asignados son los responsables de reportar cualquier cambio en sus procesos, sistemas, gente, etc. y aquellos riesgos operacionales que surjan de dichos cambios.
- El MARO ha sido implementado a través de los procesos principales, por lo que actualmente la Institución ha identificado los riesgos operacionales potenciales a los que se encuentra expuesta, los cuales concentra la UAIR y a su vez informa al Comité de riesgos.
- Cada seis meses, la UAIR y las áreas de negocio realizan sesiones o talleres para identificar y evaluar los riesgos operacionales, legales y tecnológicos a los que está expuesta la institución. Estos riesgos y sus respectivos controles se documentan en matrices de riesgos y controles.
- Se evalúan e informan las consecuencias que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos identificados a los responsables de las áreas implicadas; cada área debe ser consciente de sus riesgos así como identificarlos y comunicarlos a la UAIR quien a su vez lo debe comunicar al Comité de Riesgos.
- Dentro del Comité de riesgos, se analizan los posibles impactos y si se requieren planes de remediación adicionales para mitigar los riesgos identificados y clasificados como críticos.
- Se mantiene una base de datos histórica que contiene el registro sistemático de los diferentes eventos de pérdida y su impacto en la contabilidad, mismos que quedan registrados en el sistema de riesgo operacional. Esto incluye pérdidas relacionadas a riesgo tecnológico, legal y operacional.
- La UAIR es responsable de realizar una conciliación mensual entre los registros contables y la base de eventos de pérdida para corroborar la información relacionada a pérdidas por riesgo operacional (incluido tecnológico y legal)
- El nivel de tolerancia establecido por el Grupo VW sobre la gestión de riesgo operacional para VW Bank es de \$8 millones de pesos.
- Se cuenta con un Plan de Continuidad de Negocio (Business Continuity Plan - BCP por sus siglas en inglés), de igual modo se cuenta con un Plan de Recuperación de Desastres (Disaster and Recovery Plan - DRP por sus siglas en inglés), con estos procedimientos se tiene cubierto el respaldo de la información, de la operación principal de la Institución y la recuperación de sus principales procesos críticos de la Institución.
- Para el cálculo de requerimiento de capital, se toman las reglas de capitalización establecidas por la CNBV en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, en las cuales se establece el uso de un modelo básico, mismo que es calculado y reportado periódicamente a la autoridad.
- Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos.

Riesgo tecnológico

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Entendido como la pérdida potencial por daños o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la presentación de los servicios de la Institución con sus clientes.

Se cuenta con políticas y procedimientos orientados a minimizar los impactos negativos por la materialización de riesgos tecnológicos como:

- Diariamente se realiza una copia de todas las operaciones y transacciones concertadas. Se mantienen en resguardo copias de seguridad de los procesos realizados.
- Políticas de contingencias en caso de: fallas en comunicaciones, actos de vandalismo, desastres naturales, entre otros.
- Los riesgos tecnológicos identificados durante los talleres de identificación de riesgos operacionales son reportados al área de TI con el objetivo de darles seguimiento y resolverlos.

Riesgo legal

La Institución ha implementado políticas y procedimientos de minimización del riesgo legal que consideran:

- Revisión de los procesos jurídicos por el departamento de Legal.
- Elaboración de reportes de resoluciones judiciales o administrativas desfavorables a la Institución; dichos reportes se elaboran de manera trimestral.
- Se consolidan en una base todos los procesos judiciales donde la Institución es actora o demandada, esto a su vez se envía a la UAIR para que concentre las pérdidas materializadas por riesgo legal.
- Diariamente, el área Legal revisa el Diario Oficial de la Federación para conocer las nuevas regulaciones aplicables a la institución y las comunica a las áreas responsables para alinear la operación del Banco y evitar estar incumplimiento.
- Se cuenta con una reserva legal previamente definida por las áreas responsables para poder hacer frente a cualquier situación legal adversa que la Institución enfrente.

De acuerdo al último trimestre de 2016, este es el promedio a la exposición al riesgo

31 de diciembre de 2016	
Promedio eventos materializados	\$346,838
Número de eventos	11

Nota 22 - Reforma financiera:

El 10 de enero de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, el “Decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones en materia financiera y se expide la Ley para regular las Agrupaciones Financieras”, conocido como Reforma Financiera, que entró en vigor el día hábil siguiente a su publicación en el citado Diario Oficial.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

La Reforma Financiera planteada por el Ejecutivo Federal, modifica 32 Leyes, 2 Códigos y 1 nueva Ley, a través de 13 Decretos y tiene como principales ejes, los siguientes:

- a. Incrementar la competencia en donde entre otros aspectos, se fortalecen facultades de las distintas autoridades financieras, se flexibiliza la portabilidad de operaciones de crédito y garantías y, se reformulan, algunas características que deben cumplir las Sociedades Financieras de Objeto Múltiple.
- b. Redefinir el “rol” de la Banca de Desarrollo a través de la reorientación de sus mandatos y de mayor autonomía de gestión con flexibilidad financiera y operativa.
- c. Mejorar los esquemas de ejecución de garantías de créditos, así como incentivar que la banca privilegie la colocación de créditos sobre las inversiones en valores gubernamentales, proponiendo un mecanismo de evaluación de esta actividad en lo particular, a través de la Comisión.
- d. Fortalecer la regulación prudencial, estableciendo por ejemplo, a nivel de Ley, las sanas prácticas en materia de capital (Basilea III), así como incorporar índices de liquidez e inhibir conductas que se aparten de las sanas prácticas. Asimismo, facilitar los procesos de quiebras bancarias salvaguardando los derechos de los ahorradores y reduciendo el costo fiscal.
- e. Fortalecer y mejorar la regulación y supervisión financiera sobre los intermediarios, reforzando los mecanismos de coordinación y cooperación entre las diferentes autoridades financieras (Consejo de Estabilidad del Sistema Financiero), homologando los procedimientos de sanción en las leyes financieras para facilitar la labor de la autoridad e implementando los programas de autocorrección que permiten un mejor nivel de cumplimiento legal por parte de las entidades supervisadas.

Como parte de la implementación de la Reforma Financiera, se prevé regulación secundaria que será emitida por las autoridades financieras cuyo impacto en la información financiera está siendo evaluado por la Institución. Al 31 de diciembre de 2015 el Banco no ha tenido impactos negativos sobre la aplicación de la nueva regulación, resultado de la Reforma Financiera.

Nota 22 - Nuevos pronunciamientos contables:

En 2016 y 2015 la Comisión emitió cambios en los Criterios Contables para las Instituciones de Crédito que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016. Se considera que los Criterios Contables no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

Criterio A-2 “Aplicación de normas particulares”. Se actualizan los nombres y se agregan las NIF que son aplicables a la Institución. Se especifica el tratamiento contable para los sobregiros en las cuentas de cheques que no cuenten con una línea de crédito, así como la aplicación uniforme de criterios de contabilidad para instituciones de crédito por las sociedades de inversión, para el reconocimiento de la participación de las entidades en una operación conjunta, excepto por la reexpresión de estados financieros.

Criterio B-6 “Cartera de Crédito”. Se detallan ciertas definiciones de conceptos. Asimismo se especifica cuando será considerado el “Pago sostenido del crédito” para reestructuras por diferentes tipos de créditos y se realizaron modificaciones a los conceptos de reestructuras y renovaciones. Especifica el reconocimiento en resultados de las comisiones cobradas distintas por el otorgamiento del crédito, en la fecha en que se devenguen. Establece diversas consideraciones para el traspaso a cartera vencida, en el caso de créditos otorgados para remodelación o mejoramiento de vivienda, créditos otorgados al amparo de una línea de crédito revolvente, así como el tratamiento en las reestructuras y renovaciones en el caso de que se consoliden los créditos otorgados por la Institución. Precisa revelaciones adicionales relativas a los créditos a la vivienda respaldados por la subcuenta de vivienda, créditos consolidados producto de una reestructuración o renovación y créditos reestructurados que no fueron traspasados a cartera vencida.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Criterio C-2 “Operaciones de bursatilización”. Especifica que los vehículos de bursatilización efectuados y no reconocidos en los estados financieros con anterioridad al 1 de enero de 2009, no será necesario re-evaluar la transferencia de activos financieros reconocidos previo a dicha fecha y al respecto, deberá revelarse los efectos que pudiera tener sobre los estados financieros.

Criterio C-3 “Partes relacionadas”. Se modifican los conceptos de “Acuerdo con control conjunto”, “Control”, “Control conjunto”, “Controladora”, “Influencia significativa” y “Subsidiaria” para adecuar los conceptos con las NIF aplicables.

Criterio C-5 “Consolidación de entidades de propósito específico” se deroga.

Criterio D-1 “Balance General”. Se agregan clasificaciones a la categoría de “Créditos a la vivienda”, “Captación tradicional” y “Cuentas de orden”.

Criterio D-2 “Estado de Resultados”. Se agrega el concepto “Subsidios” como parte del resultado de operación, los que reciban las instituciones de banca de desarrollo por parte del Gobierno Federal. Asimismo, se adecúa el concepto “Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y, asociadas y negocios conjuntos” conforme la NIF aplicable.

En 2014 la Comisión emitió cambios en los Criterios Contables para las Instituciones de Crédito que entrarían en vigor durante el 2015 sin embargo la Comisión difirió su aplicación hasta el 1 de enero de 2016.

El CINIF emitió, durante diciembre de 2013, 2014 y 2015, una serie de NIF, las cuales entraron en vigor en los años 2016 y 2018; así como de otras NIF que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose su aplicación anticipada. Se considera que dichas NIF no tendrán una afectación importante en la información financiera que presenta la Institución.

2016

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de pasivos a corto y largo plazo por beneficios por terminación y post-empleo. Se establece el concepto de remediones de los activos o pasivos por beneficios definidos y se elimina la posibilidad de diferir el reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales directamente a resultados, conforme a su devengamiento. Por lo anterior, dichas ganancias y pérdidas actuariales deberán reconocerse de manera inmediata en los ORI, exigiendo su reciclaje posterior a la utilidad o pérdida neta. Se permite su aplicación anticipada a partir del 1 de enero de 2016.

INIF 21 “Reconocimiento de pagos por separación de los empleados”. Esta INIF fue emitida con objeto de aclarar el tratamiento contable que debe aplicarse a los pagos por separación establecidos en la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

2018

NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.*

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”. *

NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.*

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valorar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. Tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.*

NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.*

* La aplicación de estas NIF se permite de manera anticipada a partir del 1 de enero de 2016, siempre y cuando se apliquen de forma conjunta la NIF C-2 “Inversión en instrumentos financieros”, NIF C-3 “Cuentas por cobrar”, NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”, NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”, NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar” y NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”.

NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Esta NIF elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”. **

NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la a normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”. **

** La aplicación de dichas NIF se permite de manera anticipada, siempre y cuando se haga de manera conjunta.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Mejoras a las NIF 2017

NIF B-13 “Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros”. Establece que si durante el periodo posterior (lapso comprendido entre la fecha de los estados financieros y la fecha en que son autorizados para su emisión a terceros) una entidad deudora logra un convenio para mantener los pagos a largo plazo para un pasivo contratado con condiciones de pago a largo plazo y en el que ha caído en incumplimiento, conserve la clasificación de dicho pasivo como partida de largo plazo a la fecha de los estados financieros.

NIF B-6 “Estado de situación financiera”. Véase mejora establecida en la NIF B-13

NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Véase mejora establecida en la NIF B-13

NIF C-20 “Instrumentos financieros por cobrar”. Véase mejora establecida en la NIF B-13

NIF C-11 “Capital contable”. Se establece que los costos de registro en una bolsa de valores de acciones que a la fecha de dicho registro ya estaban en propiedad de inversionistas y por las que la entidad emisora ya había recibido los fondos correspondientes deben reconocerse por la entidad en la utilidad o pérdida neta en el momento de su devengación y no en el capital contable, dado que no se considera que estén relacionados con una transacción de capital de la entidad. Adicionalmente no debe reconocerse dentro del estado de resultados integral utilidad o pérdida alguna sobre la adquisición, recolocación, emisión o cancelación de las acciones propias de la entidad.

NIF D-3 “Beneficios a los empleados”. Establece que la tasa de descuento a utilizar en la determinación del valor presente de los pasivos laborales a largo plazo debe ser una tasa de mercado libre de, o con muy bajo riesgo crediticio, que represente el valor del dinero en el tiempo; consecuentemente, la entidad podría utilizar, en forma indistinta, ya sea la tasa de mercado de bonos gubernamentales o la tasa de mercado de bonos corporativos de alta calidad en términos absolutos en un mercado profundo, siempre y cuando soporte, en este último caso que cumple con todos los requisitos establecidos en la NIF.

Asimismo se establece que la diferencia resultante entre los activos del plan (AP) alcanzados por el reconocimiento en resultados del ingreso por intereses estimado durante el periodo y el valor razonable de los AP al cierre del periodo debe reconocerse, opcionalmente, en ORI o en la utilidad o pérdida neta en la fecha de su determinación, la entidad debe ser consistente en el reconocimiento de las remediones.

Mejoras a las NIF 2016

NIF C-1 “Efectivo y equivalentes de efectivo”. Establece que tanto el reconocimiento inicial como posterior del efectivo debe valuarse a su valor razonable; indica que los equivalentes de efectivo se mantienen para cumplir obligaciones de corto plazo y, modifica el término “Inversiones disponibles para la venta” por el de “Instrumentos financieros de alta liquidez”, los cuales no deben ser mayores a tres meses y para su valuación debe aplicarse la NIF de instrumentos financieros correspondiente.

Boletín C-2 “Instrumentos financieros, documento de adecuaciones”. Elimina el concepto de activos financieros disponibles para la venta e incorpora el concepto de instrumento financiero disponible para su venta. Incorpora las características que debe cumplir un instrumento financiero para ser clasificado como conservado a vencimiento. Se incluye el concepto y definición de “Costos de transacción”. Indica que los ajustes por valor razonable relacionados con instrumentos financieros deben ser reconocidos afectando la utilidad o pérdida neta del ejercicio, o en su caso, reconociendo una partida dentro de los ORI.

Volkswagen Bank, S. A., Institución de Banca Múltiple

Notas sobre los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2016 y 2015

Boletín C-9 “Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos”. Se incorpora el concepto de “Costos de transacción” estableciendo que son aquellos en los que se incurre para generar un activo financiero o mediante los que se asume un pasivo financiero, los cuales no se hubieran incurrido de no haberse reconocido dicho activo o pasivo financiero.

NIF B-10 “Efectos de la inflación”. Se aclara que el efecto de valuación de ciertos efectos financieros se reconoce en los ORI, en lugar de ser reconocidos en el resultado por posición monetaria.

NIF C-7 “Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes”. Especifica que las aportaciones en especie que hace una tenedora o negocio conjunto deben reconocerse a su valor razonable, a menos que sean consecuencia de una capitalización de deuda.

Boletín C-10 “Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura”. Indica los periodos de valuación de la efectividad de una operación de cobertura. Establece las excepciones respecto a posiciones primarias en coberturas de valor razonable. Establece el método para determinar el valor razonable de un derivado implícito cuando no se tiene una fuente confiable y establece los lineamientos de valuación sobre los derivados implícitos cuando son separados del contrato anfitrión.



Jörg Michael Pape
Director General



Marcel Fickers
Director Ejecutivo /
Gerente de Contabilidad



Rubén Carvajal
Auditor Interno